

EL SENADO SANCIONÓ EL PROTOCOLO DE ADHESIÓN

Bolivia está a un paso de ser miembro pleno del Mercosur

- El documento fue remitido al Ejecutivo para su promulgación.
- El Mercado Común del Sur es el bloque comercial más importante de la región.

P.3

- Del Castillo reveló que cuando el Presidente encaró a Zúñiga contaba con un contingente policial de seguridad.
- El general golpista planeaba "comenzar un proceso de transformación del Estado", según el discurso que preparó.
- Los militares del servicio pasivo Calderón, y Peña y Lillo serían parte del gabinete de ministros.



LA INFORMACIÓN RECABADA INDICA QUE LA PLANIFICACIÓN DEL GOLPE COMENZÓ EN MARZO

Zúñiga activó un plan de adoctrinamiento militar para la toma del poder

P.14-15

FOTO: VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Pacto de Unidad anuncia **marcha nacional en defensa de la democracia para el 12 de julio**



P.2

Arce lamenta "la coincidencia entre **Evo Morales y Milei" sobre la teoría del autogolpe**

P.24

La aplicación **Consume lo Nuestro transfiere Bs 500,3 millones a empresas bolivianas**

P.5

CIDH condena el golpe de Estado fallido en el país y pide "irrestricto respeto" de la institucionalidad

P.12-13

Política

LA MOVILIZACIÓN SE DENOMINA 'EN RECHAZO AL TANQUETAZO MILITAR'

El Pacto de Unidad alista gran marcha nacional en defensa de la democracia

Los ejecutivos convocan a sus afiliados de los nueve departamentos.

• Ahora El Pueblo

El Pacto de Unidad anuncia una marcha nacional para el 12 de julio en defensa de la democracia, la unidad y contra la versión de políticos que pretenden imponer un "autogolpe". La movilización, denominada En Rechazo al Tanquetazo Militar, se iniciará en la Ceja de El Alto.

// FOTO: GUSTAVO TICONA



La dirigencia del Pacto de Unidad en conferencia.

"Convocamos a una gran marcha a nivel nacional en defensa de la democracia, la unidad y el futuro de Bolivia, a los gremiales, transportistas y a todo el pueblo boliviano", expresó Lucio Quispe, ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

La concentración será el 12 de julio en el Multifuncional de la Ceja de El Alto y concluirá en la plaza Murillo, de la ciudad de La Paz.

El Pacto de Unidad, la mayor alianza política y social del país, está liderado por las organizaciones matrices de Bolivia, como la CSUTCB, mujeres 'Bartolina Sisa' y la Confedera-

ción Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CS-CIB), además del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq).

Estas organizaciones expresaron ayer su firmeza para defender la democracia, "porque costó sangre y luto a muchos bolivianos, y a la Constitución Política del Estado boliviano".

La movilización reafirmará el "rechazo al tanque-

tazo militar" y a los políticos que buscan imponer la idea de "autogolpe" en Bolivia. Además, se demandará que se condene a todos los autores intelectuales y materiales, expuso Efraín Mollo, secretario de Comunicación de la CSUTCB.

Antes, como antesala de las movilizaciones que se desarrollarán en el país, Cochabamba iniciará una protesta el domingo.

12

DE JULIO se desarrollará una marcha nacional en defensa de la democracia que partirá de la Ceja y llegará a la plaza Murillo. La movilización fue convocada por el Pacto de Unidad.



Suman pedidos para que Evo declare en caso Golpe de Estado Fallido

Al pedido de la alcaldesa Eva Copa y la CSUTCB se suma Maribel Ávalos, exejecutiva de las mujeres 'Bartolina Sisa', quien también pidió que Evo Morales declare por el caso Golpe de Estado Fallido del 26 de junio.

"Pedimos una investigación minuciosa por sus declaraciones. Al parecer, Evo Morales tiene que ver con el intento de golpe del miércoles, también parece que quienes están con la versión de autogolpe están detrás; entonces todo esto se tiene que aclarar", dijo en contacto con los medios de prensa la exdirigente de las Bartolinas.

Ávalos recordó que varios grupos venían con amenazas de acortar el mandato, de convulsionar el país, como Ponciano Santos y Juan Ramón Quintana, y son también estas declaraciones que debe tomar en cuenta el Ministerio Público.

"Los evistas siempre han hablado de acortar el mandato del Presidente, de incendiar el país, sobre todo Ponciano Santos. Es más, los parlamentarios evistas no estaban el día del intento del golpe en la plaza Murillo, ¿cómo se puede explicar eso?, luego

de que fue Evo quien convocó a una movilización", cuestionó.

Ávalos lamentó que tanto los evistas como la derecha tradicional coincidan en difundir versiones falsas para desprestigiar la defensa de la democracia por parte del pueblo y del presidente Luis Arce. "Nosotros sospechamos que detrás está la señora Debra Hevia, encargada de Negocios de Estados Unidos, quien influye en estas versiones de autogolpe", denunció.

Por su lado, la senadora Virginia Velasco afirmó que quienes intentan posesionar en el imaginario de la población la idea de que lo ocurrido el 26 de junio fue un "autogolpe" deberían ser investigados, como el dirigente de los productores cocaleros del Chapare Evo Morales.

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, pidió que el Ministerio Público convoque a Evo Morales a declarar sobre el caso Golpe de Estado Fallido, porque el dirigente cocalero dijo que los militares lo alertaron antes de la asonada militar. La CSUTCB exige que se amplíe la investigación al expresidente por sus declaraciones sobre planes militares y llamadas telefónicas con oficiales.



// FOTO: GUSTAVO TICONA

Nuevo directorio del MAS-IPSP.

Dirección del MAS defenderá a Luis Arce

• Ahora El Pueblo

El directorio nacional del MAS-IPSP hará respetar el orden constitucional y defenderá la gestión del presidente Luis Arce. Además, pide que se amplíe la investigación a todos los actores políticos que rechazan el golpe fallido en el país.

"Rechazamos los dobles discursos, y por eso pedimos que se amplíe la investigación; es lo que exigimos como dirigentes nacionales del Movimiento Al Socialismo", señaló Grover García, presidente del MAS-IPSP.

Enfatizó en que defenderán al presidente Luis Arce, elegido con el 55% de los votos del pueblo.

"Vamos a defender al Presidente, que se ha parado en la puerta para no dejar ingresar a los golpistas y ha cumplido su obligación como padre de todos los bolivianos", indicó.

Julia Ramos, vicepresidenta del MAS, exhortó a todos a mantener la unidad para evitar que la derecha busque enfrentar a los bolivianos con versiones de "autogolpe".

"Vamos a bajar a las bases para informar a la población sobre el intento de golpe que hubo en el país", sostuvo.

Fidel Surco, secretario internacional del MAS, anunció que se pedirá al gobierno del presidente argentino, Javier Milei, que se disculpe por su injerencia política. "Nos vamos a movilizar en todo el país", anunció el dirigente.

Política

// FOTO: DIPUTADOS



Acto de rendición de cuentas en Diputados.

Diputados aprobó \$us 1,1 millones para inversión

• Ahora El Pueblo

La Cámara de Diputados aprobó \$us 1,1 millones para proyectos de inversión en el país. La cifra fue destacada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024.

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, ponderó y agradeció el trabajo de los parlamentarios de las tres fuerzas políticas, ya que promovieron la aprobación de un mayor número de proyectos de ley en comparación con anteriores legislaturas, tomando en cuenta que la actual legislatura se desarrolla en escenarios políticos diferentes y adversos.

Indicó que, pese a una coyuntura política complicada, fueron aprobados créditos para la reactivación económica del país, los cuales están destinados a proyectos de inversión, como carreteras, electrificación rural, teleféricos, integración urbana, entre otros.

En su intervención, informó que fue aprobado el proyecto de ley que aprueba la adenda al contrato de préstamo para financiar el proyecto de construcción de la doble vía Caracollo-Colomi, que modifica el monto del contrato de préstamo hasta 176 millones de dólares, lo cual beneficia a los departamentos de Oruro y Cochabamba, además de otros créditos para carreteras, según un boletín de Diputados.

SENADO SANCIONÓ LA LEY DEL PROTOCOLO DE RATIFICACIÓN

Bolivia está a un paso de ser miembro pleno del Mercosur

Será un sueño cumplido para los bolivianos y traerá muchos beneficios.

• Mónica Huancollo

El Senado sancionó el protocolo de Adhesión al Mercado Común del Sur (Mercosur); con ello, Bolivia está a un paso de ser miembro pleno del bloque más importante de la región, un sueño que espera el país desde hace más de tres décadas.

La tarde de ayer, la Cámara de Senadores sancionó el proyecto de Ley N° 225/2023-2024 C.D., que ratifica el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur, y lo remitió al Ejecutivo para su promulgación.

Después de su sanción, Bolivia cumple con los últimos pasos para ser miembro pleno de este bloque, el más importante de la región latinoamericana, que traerá una serie de beneficios para todos los bolivianos tanto en el ámbito comercial, cultural y educativo, informó la canciller de Bolivia,

// FOTO: ARCHIVO



Los presidentes de Bolivia, Luis Arce, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva.

Celinda Sosa, durante la aprobación del proyecto en la Cámara de Diputados.

BENEFICIOS

Con el ingreso pleno, los bolivianos serán catalogados como ciudadanos del Mercosur y tendrán derecho a la

libre circulación, con igualdad de condiciones en el acceso a la salud, educación y otros derechos en los países miembros del bloque.

Bolivia será parte de la quinta economía del mundo, por lo que exportará productos con alto valor agregado y

tendrá apertura de mercados con la complementariedad productiva, entre otros.

Una vez que el protocolo sea promulgado por el presidente Luis Arce, el país tendrá un plazo de hasta cuatro años para adoptar todas las normativas del bloque, conformado por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay.

ANHELO

Bolivia busca ser parte del bloque desde 1992, luego de su creación en 1991, contó el excanciller Gustavo Aliaga.

En el último tiempo, el presidente Luis Arce trabajó para consolidar este anhelo mediante gestiones con su par de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien llegará al país el 9 de julio para fortalecer la relación bilateral.

El 7 de diciembre de 2023, en la Cumbre de Presidentes del Mercosur, que se llevó a cabo en la ciudad de Rio de Janeiro, Lula aprobó el protocolo de adhesión en favor de Bolivia.

• Ahora El Pueblo

La Comisión Mixta de Constitución resolvió la medida cautelar que paralizó el reinicio de la evaluación de méritos de los postulantes a magistrados y magistrados del Órgano Judicial.

El senador Roberto Padilla informó que el pleno de la Comisión Mixta de Justicia Plural resolvió, por unanimidad, confirmar la inhabilitación de Charles Mejía, postulante que mediante un amparo constitucional y el fallo de una sala constitucional del Beni paralizó recientemente la preselección judicial en la etapa de evaluación oral de méritos a los postulantes.

RATIFICAN INHABILITACIÓN DE POSTULANTE QUE PARALIZÓ EXÁMENES

Resuelven medida cautelar y esperan continuar con la preselección judicial

Padilla agregó que ahora lo que corresponde es notificar, de manera inmediata, a la Sala Constitucional sobre esta resolución de la Comisión Mixta, con lo que se espera que se allanen las entrevistas orales a los más de 200 postulantes en carrera para el Órgano Judicial, indicó una nota del Senado.

El recurso que fue presentado por el candidato inhabilitado Mejía debía ser resuelto luego del 6 de junio, cuando la Asamblea Legislativa dio luz verde para que se reinicie

la preselección. Desde entonces, legisladores del oficialismo demandaron a los parlamentarios evistas reactivar el proceso, pero no lo hicieron a tiempo, lo que detuvo nuevamente la evaluación de méritos, que en primera instancia quedó trabada en abril.

Se espera que en las siguientes horas la Comisión Mixta apruebe el cronograma para continuar con la preselección de los candidatos y al finalizar el proceso enviar la lista oficial al Tribunal Supremo Electoral (TSE).

OTRAS MEDIDAS EN LA COMISIÓN

Además de la medida cautelar de la Sala Constitucional de Beni, la Comisión Mixta de Constitución y Justicia Plural del Estado resolvió de forma unánime seis medidas judiciales.

“Hemos resuelto seis amparos constitucionales, uno pendiente con audiencia para mañana (hoy). Uno se ha habilitado y los otros cinco, inhabilitados”, indicó Padilla a los medios de prensa.

Política

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce aseguró que la resistencia de los pueblos no permitirá que se arrebate a “los bolivianos el derecho a vivir en paz y en democracia”, luego del intento de golpe de Estado del 26 de junio, cuando la gente se enfrentó a un grupo militar y evitó la ruptura constitucional.

El mandatario boliviano afirmó, mediante sus plataformas sociales, que el Gobierno está en un estado de alerta permanente en defensa de la democracia, a través de la resistencia del pueblo que “no permitirá que se arrebate la democracia”.

“Estamos en alerta permanente porque la democracia la defendemos todos los días. No cabe la menor duda de que la importante lucha y resistencia de nuestros pueblos no permitirá que se le arrebate a los bolivianos el derecho a vivir en paz y en democracia”, escribió ayer Arce.



LUIS ARCE, presidente de Bolivia, agradeció a las organizaciones sociales y organismos internacionales que condenan el fallido golpe.

REITERÓ EL AGRADECIMIENTO POR EL APOYO A BOLIVIA

Lucho asegura que el pueblo no permitirá que se arrebate el derecho a la democracia

El presidente Arce afirmó que el país está en alerta permanente para que no vuelva a ocurrir otra arremetida militar, como ocurrió el 26 de junio.



Muestras de apoyo al presidente Arce y a Bolivia.

// FOTO: PRESIDENCIA

El fallido golpe en contra del presidente Luis Arce recibió el repudio internacional y generó muestras de solidaridad de mandatarios de Estado hacia el Gobierno nacional y a la primera autoridad del país.

La Organización de Estados Americanos (OEA), en su 54 Asamblea General en Paraguay,

aprobó una resolución por aclamación, en la que condena enérgicamente “el despliegue ilegal de unidades del Ejército”.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó ayer el intento de golpe de Estado y pidió respetar la institucionalidad democrática en Bolivia.

Las organizaciones se declararon en alerta permanente para defender la democracia y respaldar al gobierno de Arce.

GRATITUD

El Presidente reiteró el agradecimiento, a nombre “del valiente pueblo boliviano y del Estado Plurinacional de

Bolivia”, a los organismos internacionales y organizaciones sociales del mundo, “que no dudaron en solidarizarse y condenar de la manera más enérgica el golpe de Estado fallido” del pasado miércoles, que dejó más de 14 heridos de balín y temor en la población.

EL EMBAJADOR TAPIA INDICÓ QUE ES IMPRESCINDIBLE EL RESPETO

Bolivia ratifica su rechazo absoluto a las calumnias de Milei y aguarda disculpas

• Ahora El Pueblo

Bolivia, a través de la Cancillería, ratificó el rechazo absoluto a las “calumnias” del presidente de Argentina, Javier Milei, por el golpe fallido militar del 26 de junio. Espera las disculpas que corresponden por los principios de hermandad y respeto que deben guiar las relaciones diplomáticas.

El embajador fue convocado en consulta a raíz del comunicado emitido el 30 de junio por la Oficina del Presidente de la República Argentina (OPRA), en el que Milei califica de “falso” el intento de golpe en el país y lo reitera en un su red.

Mediante un comunicado, la Cancillería boliviana informó que en “la reunión con el embajador boliviano se ratificó el rechazo absoluto a las desinformadas y calumniosas afir-

maciones que se realizan en relación al golpe de Estado militar fallido del 26 de junio”.

Ramiro Tapia, embajador de Bolivia en Argentina, en Red UNO y Fides, dijo que el Gobierno espera disculpas en el marco del respeto que guían las relaciones diplomáticas. “En todos los rubros podemos ver que Bolivia ha colaborado adecuadamente a la Argentina, por eso es imprescindible hablar de países hermanos”, agregó.



El embajador de Bolivia Ramiro Tapia con la canciller interina María Nela Prada.

// FOTO: CANCELLERÍA DE BOLIVIA

Economía

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, informó que gracias a la aplicación Consume lo Nuestro se posibilitó la transferencia de Bs 500,3 millones a empresas de producción nacional.

“Dentro del Modelo Económico Social Comunitario Productivo y la política de industrialización, el presidente Luis Arce desarrolló una excelente idea que es el Consume lo Nuestro. Tenemos que anunciar muy satisfactoriamente que en transferencias con esta aplicación estamos sobre los 500,3 millones de bolivianos”, precisó Siles.

Dijo que el monto transferido de las cuentas del Estado benefician de manera directa a empresarios micro, pequeños, medianos y



UNA GUÍA de uso está disponible en el portal web de la aplicación Consume lo Nuestro para facilitar el acceso a las empresas del país.



FOMENTO A LA PRODUCCIÓN HECHA EN BOLIVIA

Aplicación Consume lo Nuestro transfiere Bs 500,3 millones a empresas nacionales

Son alrededor de 2.000 empresas bolivianas las que forman parte de este aplicativo y se benefician con la venta a través de la billetera móvil.

grandes que impulsan la producción nacional.

“Con el Consume lo Nuestro ya estamos llegando a las 2.000 empresas micro, pequeñas y medianas, es un buen número. Invitamos a todas las industrias micro, pequeñas y grandes para que puedan inscribirse”, precisó Siles.

En un inicio, la aplicación estaba destinada únicamente para la utilización del refrigerio de los funcionarios públicos; sin embargo, ahora también las empresas privadas pueden acceder a ésta.

En la gestión pasada, el presidente Luis Arce amplió, a través del Decreto Supremo (DS) 5047, el uso de la aplicación móvil Consume lo Nuestro a municipios y empresas privadas, con la finalidad de fomentar la producción hecha en Bolivia.

Ahora se permite el uso de este aplicativo móvil de manera voluntaria y solicitando al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural la habilitación.

// FOTO: ARCHIVO



El presidente Luis Arce fomenta el comercio de productos bolivianos con la aplicación Consume lo Nuestro.

// FOTO: ARCHIVO



Las nuevas instalaciones de Ibmetro en Achocalla.

GOBIERNO NACIONAL CONSTRUYÓ NUEVAS INSTALACIONES

Se anuncia la puesta en marcha de 40 laboratorios de Ibmetro en Achocalla

• Jocelyn Chipana

El Instituto Boliviano de Metrología (Ibmetro) dará inicio al funcionamiento de 40 laboratorios en Achocalla, que posibilitarán medir la calidad de los productos en el país. La instalación de los mismos cuenta con estándares internacionales de alto nivel.

“Nosotros queremos ya poner en marcha 40 laboratorios que tiene el Instituto Boliviano de Metrología. El presidente Luis Arce, además de implementar industrias, está construyendo laboratorios para controlar la calidad de nuestros productos”, dijo el viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles.

Desde Ibmetro, el Estado se encargará de verificar que todos los productos cumplan con

las normas de calidad.

“A través de estos laboratorios se efectuará el control efectivo y verificará si los productos están cumpliendo con la norma boliviana, o incluso con la norma internacional, ya que se ha trabajado con el PTB de Alemania (Instituto Nacional de Metrología de Alemania)”, agregó el viceministro.

Ibmetro se trasladará este mes a sus nuevas instalaciones en Achocalla.

Economía

• Angélica Villca

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías planteó la reactivación del sector con una nueva política pública que fue debatida en el Foro de Transición Energética Bolivia 2050, y que está constituida por un paquete de medidas normativas y regulatorias que incentivan la exploración hidrocarburífera.

“Como Ministerio de Hidrocarburos y Energías planteamos la reactivación del sector con una nueva política pública que fue debatida en el Foro de Transición Energética Bolivia 2050. Actores del sector petrolero, social, político y económico coincidieron en la necesidad de un paquete de medidas normativas y regulatorias que incentiven la exploración de hidrocarburos”, informó ayer el titular del área, Franklin Molina, en sus redes sociales.

El foro se desarrolló el 27 y 28 de junio en la ciudad de Santa Cruz, y reunió a expertos y autoridades del sector energético, empresas estatales, organismos internacionales y empresarios privados del país.

En el evento, Molina explicó que se plantea una reforma estructural en el sector para atraer inversiones en exploración y explotación de hidrocarburos, reestructurar el marco normativo y regulatorio, y desburocratizar la aprobación de contratos, que en la actualidad tarda un año en el

EL TEMA FUE DEBATIDO EN EL FORO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Hidrocarburos propone reactivar el sector con una nueva política pública

Actores de las áreas petrolera, social, política y económica coincidieron en la necesidad de un paquete de normas que incentiven la exploración.

Órgano Legislativo.

“Los lineamientos de una nueva política pública fueron discutidos y consensuados con diferentes actores en el Foro de Transición Energética Bolivia 2050, donde se planteó una política pública para replantear acciones que impulsen el desarrollo del sector en un nuevo escenario”, aseveró la autoridad.

NORMATIVA

Según los datos, la Ley de Hidrocarburos 3058 (de 2005) quedó obsoleta, ya que el contexto cambió debido a la declinación de la producción por falta de inversión en proyectos de exploración.

Respecto a la Ley de Incentivos 767, Hidrocarburos considera que se aprobó para crear un fondo para estimular la exploración y explotación, “pero en la práctica no existían incentivos reales para la exploración, y la norma solo se concentraba en la explotación”.

“Hoy existen problemas en campos de producción que las petroleras no están levantando. ¿Por qué no lo hacen? Porque no

Actividad
exploratoria de
YPFB.



// FOTO: YPFB

hay condiciones para invertir. El gran problema es que el tema fue manipulado y tergiversado políticamente”, refirió Molina.

Agregó que el Ministerio de Hidrocarburos se suma a la preocupación de las universidades y alcaldías ante la declinación

de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

“Si no tomamos medidas para incrementar la producción, tanto el IDH como las regalías seguirán disminuyendo”, alertó.

El Gobierno denunció que, en el pasado, al descubrirse los

campos gasíferos, la inversión se destinó únicamente a su producción, sin enfocarse en la exploración. “Es necesario cambiar esta situación, ya que la exploración es una inversión a mediano y largo plazo”, añadió el ministro.

PARA CUBRIR 44 PLAZAS VACANTES EN LA EMPRESA

Estatal YPFB lanza el programa Explorando Nuevos Talentos para jóvenes profesionales

• Angélica Villca

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) presentó ayer el programa Explorando Nuevos Talentos, con la finalidad de cubrir 44 puestos vacantes con jóvenes titulados para esta gestión.

“Queremos contar con más jóvenes profesionales. En esta primera etapa vamos a lanzar 44

oportunidades. Convocamos a los jóvenes profesionales del país a postularse a este programa de inclusión y ser parte de la fuerza laboral de YPFB en sus áreas estratégicas de trabajo”, informó el presidente de la estatal petrolera, Armin Dorgathen.

La convocatoria se publicó ayer en medios escritos de circulación nacional, en la página web y redes sociales de YPFB.

Podrán participar jóvenes de hasta 28 años que se registren en el sitio web: <http://reclutatalentos.ypfb.gob.bo>, hasta el 9 de

julio. En el sitio también están publicados los perfiles vacantes, para la gerencia de Exploración y Explotación, la Gerencia de Industrialización, la de Comercialización y la de Productos Derivados e Industrializados.

Los profesionales podrán aportar a las actividades de exploración y explotación de pozos, comercialización de combustibles líquidos, gas natural vehicular (GNV), gas licuado de petróleo (GLP), operación y mantenimiento de plantas, entre otras.

// FOTO: YPFB



El presidente de YPFB, Armin Dorgathen.

Economía

• Jocelyn Chipana

El director de Pro Bolivia, Vidal Coria, informó que se acordó con los productores de leche mantener la banda de precios del producto sin incrementos. Hasta 2025, el costo del litro de leche estará entre Bs 3,15 y Bs 3,35.

“Hemos estado la semana pasada en reuniones permanentes con nuestros hermanos productores de leche a nivel nacional. Acordamos justamente la banda de precios para la gestión 2024 y 2025”, señaló.

Explicó que los precios se mantienen porque, por instrucciones del presidente Luis Arce, se busca proteger el bolsillo de la población y garantizar la seguridad alimentaria con soberanía.

“Nuestros hermanos productores de leche comprendieron perfectamente que todos tenemos que ayudar a cuidar la canasta familiar y la estabilidad en los precios”, añadió Coria.

Explicó que el precio está fijado por zonas: para la zona uno, que comprende toda la sección del altiplano, el litro de leche está establecido en un rango de Bs 3,25 a Bs 3,35; para la zona dos, que abarca los valles, el litro cuesta de Bs 3,20 a Bs 3,30; y para la zona tres, que es el trópico y la parte oriental del país, el precio oscila entre Bs 3,15 y Bs 3,25 por litro de leche.

EL OBJETIVO ES GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El Gobierno nacional y los productores acuerdan mantener el precio de la leche

Además se decidió que el Ejecutivo profundizará el apoyo al sector lechero con un monto de Bs 14 millones, asignado al fondo Pro Leche.

Coria manifestó también que durante las reuniones con los productores lecheros se pactó profundizar el apoyo del Gobierno nacional al sector.

“Acordamos seguir ratificando nuestro compromiso de seguir apoyando con el fondo Pro Leche. Para esta gestión destinamos un poco más de 14 millones de bolivianos”, dijo el ejecutivo.

Advirtió de que se intensificará el trabajo para posibilitar que los productores puedan reducir sus costos de producción y hacer más eficientes sus procesos.

Los productores de leche del país mantendrán estable el precio del producto hasta 2025.



// FOTO: ARCHIVO

14

MILLONES de bolivianos destinó el gobierno del presidente Luis Arce para el apoyo al sector lechero durante esta gestión.



// FOTO: SOBOCE

Los ejecutivos de ambas instituciones durante la firma del convenio.

SE FIRMÓ AYER UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

Soboce y Red Hábitat capacitarán a más de 700 mujeres constructoras

• Jocelyn Chipana

La Sociedad Boliviana de Cemento (Soboce) firmó un convenio interinstitucional de cooperación con Red Hábitat, para apoyar las iniciativas de esta institución en la capacitación técnica de mujeres constructoras en todo el país.

“El convenio que firmamos fortalece el compromiso con nuestro propósito superior:

Generamos soluciones sostenibles e innovadoras que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Y con ese horizonte en mente buscamos beneficiar a mujeres que, rompiendo estereotipos y roles asignados en razón de género, se dedican a construir este país ladrillo a ladrillo”, sostuvo Francisco Shwortshik, director ejecutivo de Soboce.

Soboce dispondrá de facilitadores para la capacitación técnica en el área de la construcción de Red Hábitat en te-

mas como obra gruesa, obra fina, pavimentos, seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

Se espera que las mujeres que formen parte de los proyectos y programas de Red Hábitat puedan hacer visitas guiadas a las instalaciones del Centro de Innovación y Asesoría Técnica (Ciatec), el laboratorio de ideas innovadoras con el que Soboce reafirma su compromiso con la sostenibilidad, a través de la investigación y el desarrollo de nuevos materiales sostenibles.

Economía

MEDIANTE AGUA, VIENTO Y SOL

ENDE aporta 727,05 MW al SIN con fuentes renovables

Los recursos naturales son aprovechados para lograr energía eólica, solar fotovoltaica e hidroeléctrica.

• Angélica Villca

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) actualmente aporta 727,05 megavatios (MW) al Sistema Interconectado Nacional (SIN) utilizando recursos renovables, como el agua, el viento y el sol, por lo que la energía generada es amigable con el medioambiente.

“La generación de energía eléctrica amigable con el medioambiente, a cargo de ENDE Corporación y sus filiales, que utiliza recursos renovables como el agua, el viento y el sol, ha ido afianzándose poco a poco en Bolivia y actualmente aporta 727,05 MW al SIN”, informó la empresa estatal en un comunicado institucional.

ENERGÍAS

La energía eólica, generada a partir de la fuerza del viento, que transforma la energía cinética de las corrientes de aire en energía eléctrica, inyecta al SIN una potencia instalada de 135 MW, a través de cuatro parques eólicos ubicados en Cochabamba y Santa Cruz.

En tanto, la energía solar fotovoltaica, que se obtiene a través de las radiaciones solares, que llegan a la tierra en forma de calor, luz y rayos ultravioletas, se captura mediante los paneles fotovoltaicos y aporta al SIN 165 MW a través de tres plantas solares fotovoltaicas ubicadas en Oruro, Potosí y Tarija.

Finalmente, la energía hidroeléctrica, que se genera transformando la energía potencial existente entre dos masas de agua situadas a distinta altitud,

aporta 427,05 MW al SIN, a través de nueve centrales hidroeléctricas situadas en Cochabamba, Potosí y Tarija.

“Este tipo de generación de energía, además, es el que mayor incremento tendrá a mediano y corto plazo, pues ENDE Corporación construye en La Paz el proyecto hidroeléctrico Miguillas con las centrales hidroeléctricas Umapalca y Pallada, y en Cochabamba el proyecto hidroeléctrico Ivirizu, con las centrales hidroeléctricas Juntas y Sehuencas”, destacó la empresa estatal.

ENDE anunció que seguirá ejecutando proyectos amigables con el medioambiente y reafirmó su compromiso con el cuidado de la Madre Tierra para fortalecer el sistema eléctrico boliviano y, a su vez, garantizar el suministro de energía para el consumo en los hogares, industria, salud y educación.



Los diálogos previos con mujeres mineras.

ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DEL ÁREA

Seminario impulsa la equidad de género en el sector minero

• Ahora El Pueblo

Con el fin de consolidar la equidad de género en el sector minero, se desarrollará hoy y mañana el Seminario Internacional Equidad de Género en la Minería: Rumbo a un Futuro Inclusivo, que es organizado por el ministerio del área.

andina, que aporten a la hoja de ruta para el caso boliviano y orienten su marco de acción.

CHARLAS

Como preparación para el seminario se realizaron sesiones de “diálogos mineros”, entre mayo y junio, con la temática de la equidad de género, con especialistas en el tema y representantes mujeres del sector minero.

La Cepal informó que el propósito de los diálogos fue identificar lineamientos para construir una hoja de ruta y avanzar hacia una política pública de igualdad de género que permita proteger los derechos y acabar con las desigualdades de trato y de oportunidades en el sector minero.

“Durante las sesiones de diálogo, se abordaron y priorizaron temas clave, como los espacios de organización y liderazgo de la mujer, la incorporación del enfoque de género en un sector productivo altamente masculinizado como la minería y la incidencia de las actividades mineras en las dimensiones ambiental, social, económica y política”, se lee en un boletín informativo de la Cepal.

Según los datos, se discutieron lineamientos de política pública para enfrentar las desigualdades y las relaciones de poder entre los géneros.

“Con la iniciativa del Ministerio de Minería y Metalurgia se lleva adelante el Seminario Internacional Equidad de Género en la Minería: Rumbo a un Futuro Inclusivo, 4 y 5 de julio, La Paz, Bolivia”, destacó la cartera de Estado en sus redes sociales.

La actividad, que cuenta con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la Cooperación Alemana GIZ y las Naciones Unidas, está dirigida a mujeres mineras.

Según Minería, el evento abordará el papel de la equidad de género en la minería boliviana para la elaboración de una hoja de ruta.

La Cepal dio cuenta de que el seminario tiene el propósito de compartir experiencias de equidad de género en la minería en los países de la región



Uno de los parques eólicos del país.

Sociedad

SE CONFIRMÓ UN SEGUNDO CASO

Ministerio de Salud activa una alerta epidemiológica debido al sarampión

Se llevará a cabo una campaña de vacunación en Oruro y se hará el seguimiento de quienes estuvieron en contacto con el paciente.

// FOTO: MIN. DE SALUD



La ministra de Salud, María Renée Castro, durante la conferencia.

• Naira C. De la Zerda

El Ministerio de Salud y Deportes activó una alerta epidemiológica nacional debido a que se confirmó un segundo caso positivo de sarampión en el país. Se trata de un niño de dos años y tuvo lugar en Oruro. El nivel de contagio de esta enfermedad supera al del Covid-19.

“La severidad de los casos de sarampión es lo que nos lleva a emitir de manera pronta esta alerta epidemiológica. Hoy ya se están enviando las instrucciones a los nueve departamentos. Es una emergencia para absoluta-

mente todos y tenemos que movilizarlos en todo el país”, afirmó la ministra del área, María Renée Castro, durante una conferencia de prensa.

Entre las principales medidas que se tomarán está la organización de una campaña de vacunación en Oruro –en coordinación con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de este departamento– así como la identificación y seguimiento a los contactos personales del paciente y del personal de salud que trató al menor de edad. Esto implica la verificación del estado vacunal de los profesionales involucrados, así como la aplicación de dosis de refuerzo, sobre todo en el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, en Oruro.

La autoridad explicó que el 28 de febrero se reportó un primer caso, en el departamento de Tarija. Sin embargo, explicó que el paciente vive en una región fronteriza, lo que permitió considerarlo como un caso importado. Debido a los casos registrados en la región, las autoridades nacionales desarrollan un trabajo importante de vigilancia, de manera que los profesionales en salud puedan identificar y dar el llamado de alarma a las autoridades, de forma que se eviten contagios masivos.

La tasa de contagio del sarampión es mucho mayor a la del Covid-19 ya que un enfermo de este último mal puede contagiar a cerca de nueve personas; mientras que alguien con sarampión puede infectar hasta a 18, sobre todo cuando no se ha recibido la vacuna correspondiente.

“Vacunar se tiene que traducir en amar, yo amo a mis hijos, los llevo a vacunar porque los quiero proteger, no queremos que terminen sufriendo ni terminen con ceguera, edema, no queremos que terminen muertos o con una encefalitis. Hoy las vacunas están para proteger la vida de nuestros niños”, reflexionó.

34 MUNICIPIOS AFECTADOS RECIBIERON AYUDA

Gobierno ejecuta acciones para garantizar el agua para consumo humano, ganado y riego

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional activó un plan de acción inmediata y planificó programas de mediano plazo para garantizar el agua para consumo humano, ganado y riego, afirmó el viceministro de Recursos Hídricos y Riego, Eduardo Toromayo.

“El Gobierno está trabajando y planificó acciones para intervenir ante estos efectos adversos. En noviembre de 2023 se han aprobado recursos de 179 millones de bolivianos que se ejecutan a través de los ministerios de Defensa, Desarrollo Agropecuario y Tierras, y de Medio Ambiente y Agua”, afirmó la autoridad, según la

Agencia Boliviana de Información (ABI).

Recordó que el Gobierno entrega a los municipios afectados por la sequía insumos agrícolas y para almacenar agua potable, como geomembranas, politubos, tanques de PVC de diferentes capacidades de 3.500 y 5.000 litros, pastillas potabilizadoras, entre otros materiales.

En 2023, 34 municipios del país fueron afectados por la sequía y hasta marzo se les entregó un stock de insumos, y se prevé hacer otra entrega de los materiales para impermeabilizar atajados y almacenar agua.

Además se planifica alquilar cisternas para trasladar agua a las comunidades que no tienen el recurso hídrico. También se hace la perforación de pozos.

Toromayo informó que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua planificó la ejecución de proyectos a mediano plazo, como el Programa de Riego con Enfoque de Cuenca, que interviene en los municipios con la construcción de represas y sistemas de riego.

El programa tiene el objetivo de incrementar la productividad de los pequeños productores agropecuarios a través de un aumento en la superficie bajo riego; mejorar la eficiencia en el uso de agua de los sistemas de riego; y mejorar la gestión del recurso hídrico con fines de riego.

Señaló que se espera, además, la aprobación en el Legislativo del proyecto de ley de crédito para el Programa de Gestión Resiliente del Agua, por un monto de \$us 150 millones.

CONVOCATORIA

ADUANA NACIONAL
ANPE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
AN-GNAF-DABS-ANPE-85-2024



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación :	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS BALANCEADORES RADWARE DE LA ADUANA NACIONAL”	
CUCE :	24-0283-00-1451603-1-1	
Tipo de convocatoria :	Servicios Generales	
Forma de adjudicación :	POR EL TOTAL	
Método de Selección y Adjudicación :	Precio evaluado más bajo	
Precio Referencial :	El precio referencial para este proceso de contratación es de monto de Bs200.000,00 (Dieciséis Mil 00/100 Bolivianos).	
Encargado de atender consultas :	Wara Abigail Huanca Hidalgo Correo electrónico: whuanca@aduana.gob.bo gjorge@aduana.gob.bo Teléfono: 2128008 Interno: 1317	
Teléfono :	2128008	
Fax :	2152867	
Correo Electrónico para consultas :	whuanca@aduana.gob.bo gjorge@aduana.gob.bo	
Presentación de Propuestas Electrónicas :	FECHA: 04/07/2024 HORA: 15:00 p.m. ELECTRÓNICO A través del RUPE	
Acto de Apertura de Propuestas :	FECHA: 04/07/2024 HORA: 15:42 p.m. De manera Presencial: Av. 20 de Octubre N° 2038, entre J.J. Pérez y Aspiazu, Edificio de la Oficina Central de la Aduana Nacional, Piso 4 – Sala de Reuniones. De manera Virtual: a través del link/ enlace de conexión: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=me121db39321de54b38da7a50c14fed4 Entrar a través del número de reunión Número de la reunión (código de acceso): 2539 430 2733 Contraseña de la reunión: 2020 Entrar mediante el teléfono Utilizar solamente VoIP	
www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001		



Sociedad

• Naira C. De la Zerda

El presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, anunció ayer que por primera vez se hará una Sesión de Honor conjunta en La Paz en el marco del homenaje a la revolución del 16 de julio, ya que la unidad es el mejor regalo que puede ofrecérselle a la población paceña.

“Después de una reunión por la paceñidad con autoridades y organizaciones sociales de La Paz, en Casa Grande del Pueblo, se acordó que el mejor regalo para las paceñas y paceños por su mes aniversario es la unidad; por ello, se realizará una única Sesión de Honor conjunta por primera vez, entre el Concejo Municipal, la Asamblea Departamental y la Brigada Parlamentaria”, escribió el Primer Mandatario en sus redes sociales.

La Sesión de Honor se desarrollará en la Casa Grande del Pueblo, el 15 de julio, con la presencia de legisladores nacionales, departamentales y el Concejo Municipal de La Paz, además de la presencia del alcalde Iván Arias, el gobernador Santos Quispe y el Jefe de Estado, entre otras autoridades.

Santos Quispe, gobernador de La Paz, detalló que no había ninguna normativa que ordenara los actos protocolares que conmemoran la revolución paceña de 1809. Es por esto que la gestión anterior se promulgó una ley departamental.

“El departamento no tenía una regulación de los actos cívicos del departamento de La Paz, y el año pasado hemos empezado con una ley departamental. Antes había una, dos, incluso tres sesiones; hemos tenido reuniones y ahora el alcalde, nosotros y el Presidente estaremos en la Sesión de Honor. Ya no queremos la división que había antes, queremos la unificación”, aseveró el gobernador durante una conferencia de prensa.

Después de la sesión, que será a las 08.30, se hará un desfile cívico en el cual estarán presentes las 20 provincias del departamento, con sus 87 municipios, así como representantes de organizaciones sociales.



Autoridades de diferentes instancias se reunieron con el presidente Luis Arce.

// FOTO: RRSS

SE DESARROLLARÁ EL 15 DE JULIO A LAS 08.30

Gobierno y autoridades locales le regalan una muestra de unidad al pueblo paceño

Por primera vez se hará una única Sesión de Honor conjunta que tendrá lugar en la Casa Grande del Pueblo en conmemoración de la revolución del 16 de julio.



El gobernador Santos Quispe durante la presentación.

// FOTO: RRSS

“La población podrá ver ponchos de todos los colores en este acto cívico que recuerda la revolución de todo el departamento de La Paz, no solo de la ciudad. Esto le hemos recordado al alcalde varias veces, y él no estaba de acuerdo”, recordó Santos.

La gobernación hizo el lanzamiento oficial del festival cultural Wayna La Paz, que se desarrollará el 15 de julio en la noche, en la estación de la Línea Roja de Mi Teleférico, en El Alto.

Se contará con la presencia de artistas como Águilas de América, Inmortales por Siempre, Siempre Mayas, Gary Make y su Cumbia de Gala, Hiru Hichu, Jach'as el Legado, América Pop, Potencia Juvenil, Cero Drama, La Élite Pop y la presencia internacional de El Polaco.

Entre otras actividades

programadas para este mes se tiene la firma de convenios con centros de atención integral, lanzamiento de rutas turísticas, firma de convenio para el fortalecimiento de las escuelas de fútbol, lanzamiento de un campeonato interprovincial, entrega de equipos metalúrgicos y ambientales, firma de convenios con el Servicio Departamental de Caminos y el lanzamiento de la Feria de Camélidos y la Feria de Vinos, Quesos y Singanis.

Así también se tiene prevista la entrega de obras como el proyecto de la construcción de la terminal de El Alto a los Yungas, la construcción de puentes vehiculares, la rehabilitación de defensivos, la construcción de sistemas de riego, la entrega de proyectos de electrificación y construcción de carreteras, entre otras.

Gaceta

OFICIAL DE CONVOCATORIAS DE BOLIVIA



La Paz - Bolivia / jueves 4 de julio de 2024

DERECHO A PARTICIPAR

ARTÍCULO 122

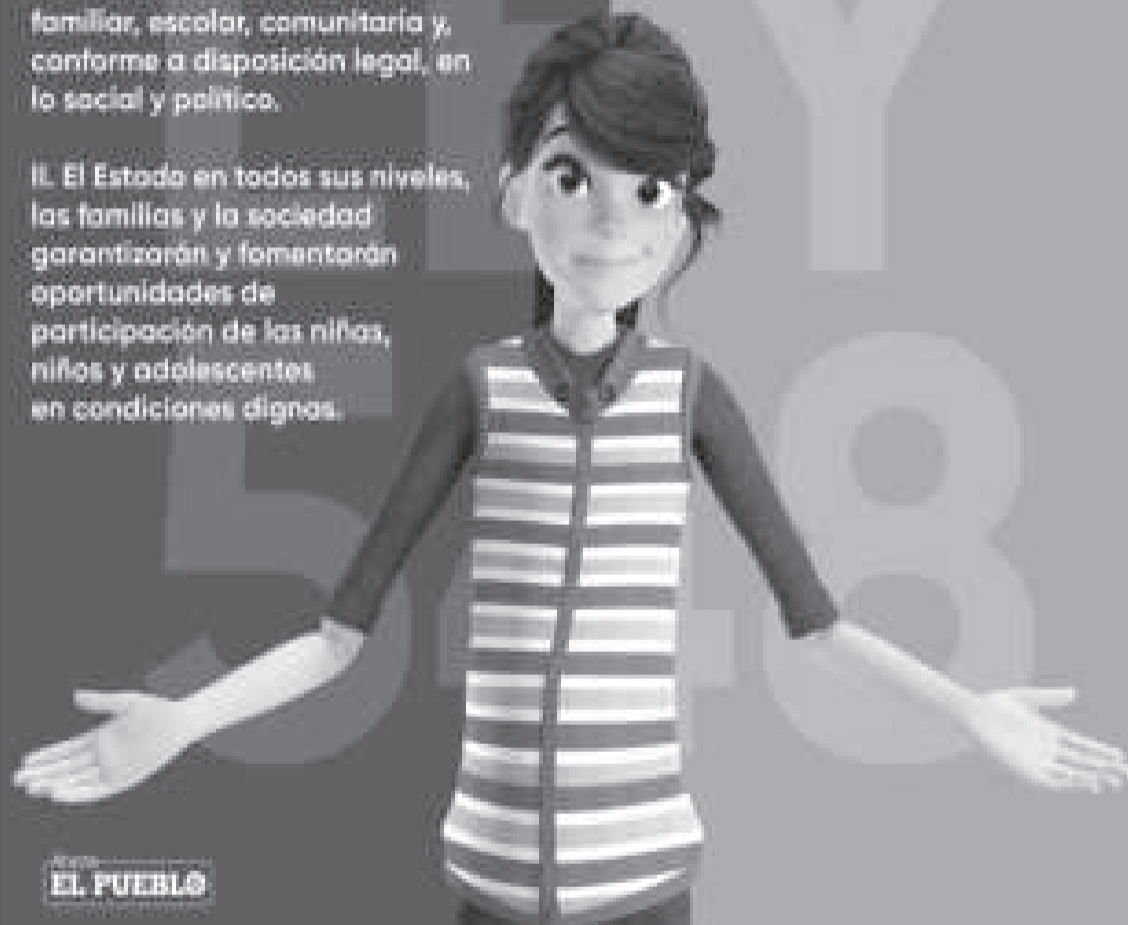
I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa, en reuniones y organizaciones lícitas, según su edad e intereses, sea en la vida familiar, escolar, comunitaria y, conforme a disposición legal, en la social y político.

II. El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad garantizarán y fomentarán oportunidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en condiciones dignas.

LEY 548

LEY DE 17 DE JULIO DE 2014

Ley Código Niña, Niño y Adolescente



Ahora
EL PUEBLO



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ÓRGANO JUDICIAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N° 56/2024

El Consejo de la Magistratura, con la facultad conferida por el art. 195 de la Constitución Política del Estado, arts. 18, 83, 91-II, 99 - I y 103 - I, de la Ley N° 025, el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales y en el marco de la Declaración Constitucional N° 0049/2023 de 11 de diciembre, convoca públicamente a las y los profesionales Abogados, Egresados y Estudiantes regulares al menos del tercer curso de la Carrera de Derecho, que cumplan con los requisitos establecidos por el ordenamiento legal, al concurso de méritos y examen de competencia para desempeñar funciones en la Jurisdicción Ordinaria en los cargos de:

- SECRETARIA (O) DE JUZGADOS AGROAMBIENTALES DE PROVINCIA
- NOTIFICADOR DE JUZGADOS AGROAMBIENTALES DE PROVINCIA

Nota: Los cargos convocados serán publicados en la página web del Consejo de la Magistratura; los interesados podrán postular solamente a un cargo.

I. REQUISITOS GENERALES. - Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 234 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 025 del Órgano Judicial y Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales; que se resume en los siguientes documentos:

II. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA HABILITANTE . -

- Carta de postulación señalando el cargo al que postula (**Original**).
- Cédula de identidad (**Fotocopia**).
- Libreta de Servicio Militar, esencial para varones (**Fotocopia**).
- Certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) y Certificado de No Violencia (CENVI), emitidos por el Consejo de la Magistratura (**Originales**).
- Certificado actualizado de estar inscrito en el Padrón Nacional Electoral expedido por el Servicio de Registro Cívico SRECEI - Tribunal Electoral Departamental (**Original**).
- Para Secretario:** Título de Abogado en Provisión Nacional que acredite una experiencia de un (1) año en el ejercicio profesional (**Fotocopia**).
- Para Notificador:** Certificación Original que acredite ser estudiante regular al menos del tercer curso de la Carrera de Derecho, o diploma de egreso, o título en provisión nacional (**Estos dos últimos en Fotocopia**).
- Para Secretario:** Estar inscrito en el Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia (Certificación o **Fotocopia de la credencial**).
- Certificado actualizado de no tener militancia política, ni pertenecer a ninguna agrupación ciudadana, emitida por el Tribunal Departamental Electoral (**Original**).
- Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo de Magistratura y/o Ministerio Público para funcionarios y ex funcionarios, cuando corresponda (**Original**).
- Certificado de Evaluación, solo para servidores y ex servidores de Tribunales Departamentales de Justicia, emitido por las oficinas de Recursos Humanos de las Representaciones Distritales (**Original**).
- Declaración personal notariada actualizada, de no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas por ley (**Original**).
- Certificado de tener conocimiento de dos idiomas oficiales del país. (**Fotocopia**).
- Impresión del formulario electrónico (SIPEP) debidamente llenado en el sitio web: magistratura.organojudicial.gob.bo que, al constituirse en declaración jurada, deberá estar obligatoriamente firmado.

La documentación de respaldo de la hoja de vida, deberá estar debidamente foliada y guardar relación con la hoja de vida electrónica del sistema SIPEP. La documentación deberá ser específica para la convocatoria.

III. SISTEMA DE CALIFICACIÓN. -

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Examen de Competencia	70	42 puntos
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/NO HABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30	-
TOTAL	100 puntos	56 puntos

Para Notificadores:

EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE MÍNIMO
Examen de Competencia	70	42 puntos
Verificación de Requisitos	HABILITANTE/NO HABILITANTE	-
Calificación de Méritos	30	-
TOTAL	100 puntos	51 puntos

IV. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES. - Dentro del término previsto, la o el postulante deberá presentar carta de postulación, formulario electrónico impreso del SIPEP, la documentación mínima habilitante y documentación de respaldo en sobre cerrado, en la Secretaría de la Representación Distrital donde se postula, a partir del lunes 01 de julio de 2024 hasta horas 16:00 del miércoles 17 de julio de 2024.

Otras especificaciones de la convocatoria deberán ser consultadas en el Reglamento Específico del Proceso de Selección de Secretarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencia y Notificadores de Juzgados Ordinarios y Agroambientales, publicada en el sitio web magistratura.organojudicial.gob.bo

Los sobres de postulación deberán ser consignados con el siguiente rótulo:

Señor:
ENCARGADO DISTRITAL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
NOMBRE Y APELLIDOS..... (Letra Imprenta, legible).....
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL AL QUE POSTULA.....
CONVOCATORIA PÚBLICA N°.....
C.I.....
Dirección.....
Teléfono.....
Correo Electrónico.....

Sucre, 30 de junio de 2024



Seguridad

Ahora El Pueblo

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó ayer el golpe de Estado fallido y demandó respetar la institucionalidad democrática en Bolivia.

“La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condena el intento de golpe de Estado por parte del Ejército de Bolivia y llama al inmediato e irrestricto respeto de la institucionalidad democrática, al mantenimiento del orden constitucional y a la protección de los derechos humanos”, señala el comunicado de prensa.

JUAN JOSÉ ZÚÑIGA

El 26 de junio, el excomandante del Ejército Juan José Zúñiga lideró un golpe de Estado que fracasó. Aquella tarde movilizó tropas y tanquetas con ametralladoras en la plaza Murillo, centro político de Bolivia, pero la insubordinación militar fue frenada y neutralizada por acciones del Gobierno nacional.

La CIDH aseveró que la movilización de vehículos militares tuvo el “fin de derribar al gobierno democráticamente electo e instalar un nuevo gabinete. En este contexto, un tanque derribó la puerta del Palacio Quemado, sede del Órgano Ejecutivo”.

Ante este escenario, la comunidad internacional manifestó su rechazo ante la insubordinación militar, inclusive en el marco de la 54ª Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). En Bolivia, varias instituciones gubernamentales, organizaciones de derechos humanos y amplios actores sociales rechazaron estas acciones, a tiempo de anunciar movilizaciones.

Conforme a la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana, la democracia es una condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región.

En este contexto, es fundamental el respeto a los derechos humanos, el ejercicio del poder con sujeción al Estado de derecho y la subordinación de todas las instituciones públicas, incluyendo el Ejército, a la autoridad civil legalmente constituida.

En una sociedad democrática, las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad



EXIGE RESPETO A LA DEMOCRACIA CIDH condena el “intento de golpe de Estado” en Bolivia

del Estado, preservando la democracia y la vigencia de los derechos humanos.

“La Comisión Interamericana observa que las acciones provenientes de un sector de las Fuerzas Armadas atentaron contra los principios democráticos reconocidos constitucionalmente por el Estado Plurinacional de Bolivia. Por ello hace un llamado urgente al respeto irrestricto de la institucionalidad democrática y al mantenimiento

26
DE JUNIO, EL EXCOMANDANTE del Ejército Juan José Zúñiga lideró un golpe de Estado que fracasó por acciones del Gobierno nacional.

del orden constitucional”, ratifica el pronunciamiento oficial.

Recuerda además que, en contextos de crisis institucionales en Bolivia, se han producido serias violaciones a los derechos humanos que afectaron, en particular, a los pueblos indígena originario campesinos y a otros grupos en especial situación de vulnerabilidad.

Por ello instó a todos los agentes del Estado a cumplir con su deber de respeto, ga-

rantía y protección de los derechos humanos.

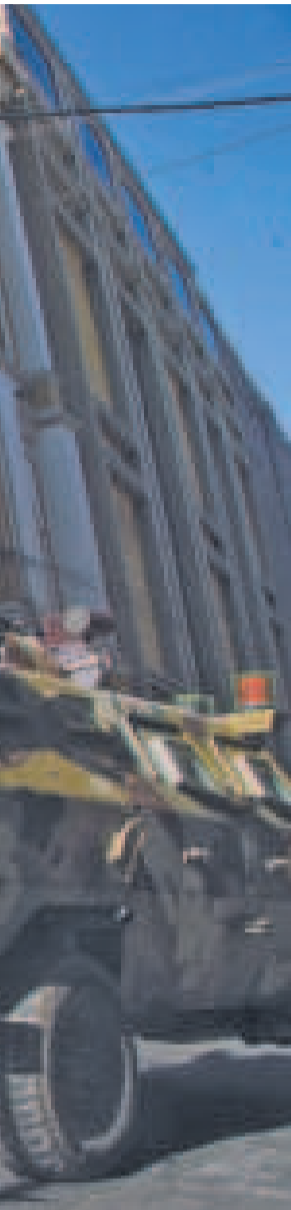
“La estabilidad democrática y la vigencia de los derechos humanos exige el concurso de todas las fuerzas políticas y sectores sociales en defensa de la institucionalidad (...) La Comisión Interamericana tiene el mandato de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en la materia”, enfatiza el comunicado.



Captura del comunicado de prensa oficial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

// FOTO: RRSS

Seguridad



// FOTO: JORGE MAMANI

Tropas de militares y tanquetas con ametralladoras movilizadas en la plaza Murillo, el miércoles 26 de junio.

Aprehenden a otro jefe de la Fuerza Especial F10

La Policía aprehendió a otro jefe militar presuntamente implicado en el golpe de Estado fallido del 26 de junio. Según informes preliminares se trataría de otro jefe, de cargo general, de la Unidad de Élite F10 del Regimiento Cotapachi, de Cochabamba.

“Estamos continuando con las investigaciones (...) Están ya las declaraciones con los operadores judiciales y el Ministerio Público, y la autoridad jurisdiccional va a disponer lo que corresponde en ley”, informó el comandante general de la Policía Boliviana, Álvaro Álvarez.

GRUPO DE ÉLITE

El F10 es un grupo efectivo compuesto por oficiales y suboficiales de élite seleccionados de las tres fuerzas: Ejército, Fuerza Aérea y Armada. Son entrenados exclusivamente para combatir el terrorismo y grandes secuestros. Tiene su centro de formación en Cochabamba.



Otro jefe militar presuntamente implicado en el golpe de Estado fallido del 26 de junio.

// FOTO: APG

F10

ES UN GRUPO EFECTIVO compuesto por oficiales y suboficiales de élite seleccionados por las tres fuerzas militares.

El nuevo aprehendido sería uno de los que dirigía la Fuerza Especial F10, quien supuestamente arribó a La Paz para la toma de la plaza Murillo, centro del poder político.

“Hemos recolectado absolutamente todos los videos y cámaras del lugar haciendo un recorrido y rastreo para generar juicios de valor que permitan identificar a las personas y los coautores (...) Te-

nemos seis mandamientos para recluir a personas en los recintos penitenciarios de San Pedro y de Chonchocoro”, explicó el jefe policial.

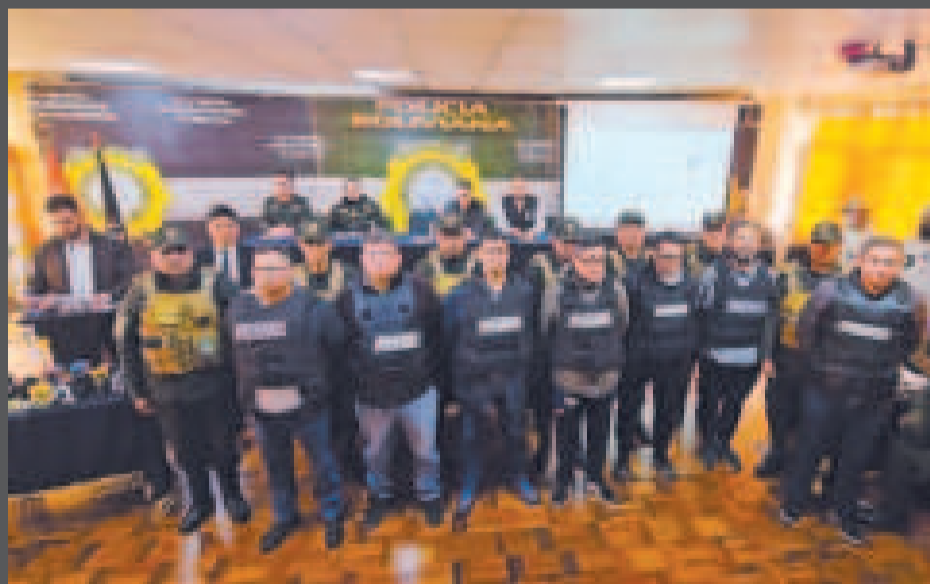
DATOS

Las fuerzas especiales F10 preveían el traslado de 19 de sus miembros con armas de alto calibre a La Paz para la asonada golpista, pero solo cinco llegaron a destino.

“ La Comisión Interamericana observa que las acciones provenientes de un sector de las Fuerzas Armadas atentaron contra los principios democráticos reconocidos constitucionalmente por el Estado Plurinacional de Bolivia. Por ello hace un llamado urgente al respeto irrestricto de la institucionalidad democrática y al mantenimiento del orden constitucional”.

CIDH

Son 22 los imputados por el golpe de Estado fallido



Algunos de los aprehendidos que fueron presentados.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

Hasta el momento suman 22 personas, entre militares y civiles, vinculados con el golpe de Estado fallido del 26 de junio e imputadas por los delitos de terrorismo y alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado.

El procurador general del Estado, César Siles, explicó que la etapa preliminar ya habría concluido y ahora inició la etapa pre-

paratoria, donde instituciones apoyarán el trabajo del Ministerio Público para confirmar la hipótesis de la intentona golpista.

“Ha iniciado la etapa preparatoria de investigación, es decir, en términos más simples, son 22 hasta ahora los imputados”, manifestó la autoridad.

La tarde del lunes se aprehendió en Cochabamba al comandante de los grupos espe-

ciales del Ejército F10, mayor Vladimir L., en instalaciones del cuartel de Cotapachi.

Siles recordó que, después del inicio de las investigaciones, de oficio la Procuraduría se apersonó como sujeto procesal de pleno derecho y posteriormente se sumaron al proceso los ministerios de Defensa, Gobierno y de Justicia.

“Vamos a aunar esfuerzos, coadyuvar el trabajo del

Ministerio Público para que se confirme la hipótesis del caso, la teoría y consecuentemente investigar, lograr esclarecer los hechos y sancionar a los responsables”, añadió Siles.

Las investigaciones continúan por el Ministerio Público y de acuerdo con el procedimiento seguirán su curso hasta llegar a la verdad histórica de los hechos.

“ Vamos a aunar esfuerzos, coadyuvar en el trabajo de la Fiscalía para confirmar la hipótesis del caso”.

César Siles
Procurador del Estado

Seguridad

• Paulo Cuiza

El general Juan José Zúñiga puso en marcha un plan de adoctrinamiento militar para la toma del poder el miércoles 26 de junio, según reveló ayer el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, quien dio más detalles sobre el fallido golpe de Estado.

A una semana de aquel hecho que marcó la historia del país, Del Castillo indicó que el fallido golpe contó con tres fases: la preparativa, la de ejecución y de consolidación. El alzamiento terminó con la aprehensión de los principales cabecillas de lo que el ministro llamó una "organización criminal", siendo Zúñiga, su principal figura.

La fase preparativa comenzó en marzo, indicó Del Castillo en una extensa conferencia de prensa en el Comando de la Policía Boliviana.

Explicó que Zúñiga se centró en reclutar aliados e iniciar campaña de acercamiento al pueblo, "promocionando su personalidad en calidad de político". "Se hacía llamar asimismo el General del Pueblo (...) se hacía llamar líder nato, líder planetario", manifestó Del Castillo.

Según informes de Inteligencia, Zúñiga sostuvo "reuniones de conspiración" "de alto nivel" desde mayo y que el detenido Aníbal Aguilar se constituyó en el "ideólogo central del plan de maniobra".

En las reuniones también estuvieron presentes el vicealmirante Juan Arnez y el general en retiro, Tomás Peña y Lillo, sobre éste último pesa una orden de aprehensión.

Entre el 14 de abril y el 18 de mayo se impartieron cursos especializados de doctrina en las Fuerzas Armadas, entre ellos el Curso de Operaciones Urbanas, que se basaba en un documento que fue utilizado para dar el golpe.

"En este documento ellos realizan un análisis de lo que ha ocurrido en nuestro país en el enfrentamiento de febrero de 2003, entre la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas; luego realizaron un análisis, tiene un capítulo que se llama 'Lecciones aprendidas' y, en el inciso D señala y cita que no se realizó, en ese momento, una adecuada organización del personal, a diferencia de lo que han efectuado en la gestión 2024", informó Del Castillo.



FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

PRETENDÍA NUEVA ESTRUCTURA NACIONAL Y REGIONAL

Zúñiga activó plan de adoctrinamiento militar para la toma del poder estatal

26

DE JUNIO DE 2024,
Bolivia soportó un intento de golpe de Estado en contra del presidente Luis Arce.



militar de todas las áreas urbanas dentro del territorio nacional, por ello se logró identificar que existirían distintos movimientos de tropas militares.

FASE DE EJECUCIÓN

Del Castillo reveló que el 16 de junio se logró identificar la existencia del Plan Boquerón, el cual tenía por objetivo la "ejecución de operaciones de seguridad y defensa de instalaciones públicas".

Precisó que a la 01.30 del 24 de junio una columna de blindados arribó al Gran Cuartel de Miraflores y que por la noche Zúñiga hizo declaraciones políticas a un medio de comunicación.

Del Castillo enfatizó en que el 26 de junio en el acto de cambio de arma de Inteligencia del Ejército, Zúñiga emitió un discurso con carga política.

Recordó que a las 14.30 de ese miércoles 26 de junio vehículos de Inteligencia del Ejército se estacionaron frente al Palacio de Gobierno; que a las 15.00 militares y blindados impidieron el acceso vehicular y peatonal en la plaza Murillo.

La autoridad indicó que Aníbal Aguilar se apostó en la calle Ayacucho, según imágenes de cámaras de seguridad, y que desde ese punto sostuvo varias conversaciones telefónicas. Aguilar se encontraba acompañado.

"El general Zúñiga posteriormente, de acuerdo a declaraciones que tenemos, ordena al coronel Barberly y al coronel Sanjinez que me detengan, no obstante ninguno de ellos ▶



Armamento militar utilizado en el fallido golpe de Estado del 26 de junio.

// FOTO: MIN. DE GOBIERNO

Seguridad

► hace caso (...) Él les amenaza con relevarlos del cargo y ellos dicen ya hemos arruinado nuestra carrera y probablemente estemos cometiendo un delito. Asimismo, ese mismo momento Zúñiga instruye al coronel Barbery disparar a los edificios aseverando 'estamos siendo muy suaves' en este momento y empiecen a disparar a los edificios, la orden tampoco fue cumplida por el coronel Barbery. Esta orden también se la dio a un grupo de 16 personas que es información, que estamos a punto de corroborar", indicó



Eduardo Del Castillo

miércoles (26 de junio) es muy riesgoso para todo el continente, no solo para nuestro país, porque un puñado de militares escapando y vulnerando su rol constitucional y que tomen acciones políticas pone en riesgo a todas nuestras democracias no solo de Bolivia, sino de todos los países de la región y nos retrotrae a escenarios sangrientos y oscuros como el Plan Cóndor, de la década de los 70, y también las militarizaciones en la década de los 80 que acabaron con miles de vidas en América y Bolivia", indicó.

FASE DE CONSOLIDACIÓN

Del Castillo informó que Zúñiga tenía planeada la conformación de su gabinete de ministros y que se encontró su discurso de posesión.

En el documento, Zúñiga menciona que es necesario iniciar un "proceso de transformación" con una nueva estructura estatal.

Hasta el momento existen 24 personas sindicadas de participar en el golpe, entre militares activos, pasivos y civiles. Zúñiga se encuentra en el penal de El Abra.

A las 15.59 el presidente Luis Arce encaró a Zúñiga en el ingresó al Palacio de Gobierno, y a las 17.08 se posesionó a un nuevo Alto Mando Militar con lo cual se dio el repliegue de tanquetas y militares.

Del Castillo recordó que a las 19.00 del 26 de junio, Zúñiga fue aprehendido por la Policía Boliviana.

Catorce personas fueron heridas el día del intento del golpe. Del Castillo dijo que la teoría del autogolpe carece de sustento teórico, histórico, político y conceptual.

"Lo ocurrido el pasado

Efectivos policiales en el Palacio Quemado.

“

Lo ocurrido el pasado miércoles es muy riesgoso para todo el continente, no solo para nuestro país, porque un puñado de militares (...) pone en riesgo a todas nuestras democracias”.

Eduardo Del Castillo
Ministro de Gobierno

Arce dice que la Policía no actuó durante el golpe para evitar enfrentamientos y muertos



// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

El presidente del Estado, Luis Arce Catacora, reveló ayer en la noche que la Policía Boliviana no actuó durante el fallido golpe de Estado, del 26 de junio, para evitar enfrentamientos y muertes, como las ocurridas en febrero de 2003.

"El Ministro de Gobierno (Eduardo Del Castillo) quería movilizar a la Policía para sacar a las Fuerzas Armadas de la plaza Murillo, yo le dije 'no, no hagas eso, no queremos lo que ha sucedido en febrero de 2003. Yo no quiero retornar a 2003, no saques a la policía'", señaló el mandatario en una entrevista con Telesur.

El mandatario develó que llamó a Del Castillo para alertarle del movimiento irregular en la plaza Murillo, centro político de Bolivia.

El miércoles 26 de junio, efectivos del Ejército, bajo el mando de Zúñiga, irrumpieron en la plaza Murillo de la ciudad de La Paz para tomar el poder por la fuerza.

También por la noche, en una conferencia de prensa, Del Castillo informó que un contingente de policías estaba listo para disparar "si las cosas se salían de control", cuando el Primer Mandatario se enfrentó con Juan José Zúñiga, el principal acusado por el alzamiento armado, en el ingreso al Palacio de Gobierno, anexo a la Casa Grande del Pueblo.

"Si en ese momento (Juan José) Zúñiga se animaba a detener al presidente de los bolivianos, este grupo (de la Po-

licía) iba a reaccionar, es más, mi persona cuando se anoticiaba y estaba camino hacia la plaza Murillo, la Policía boliviana me dice que estaba con todo listo para defender la democracia", informó el Ministro de Gobierno.

En el pasillo de ingreso que conecta el Palacio Quemado con la Casa Grande del Pueblo se encontraba incluso una ametralladora con un trípode que apuntaba a la puerta principal donde estaban los militares, añadió la autoridad.

"Si en ese momento el presidente (Luis Arce), mi persona o el Comandante General de la Policía Boliviana hubiese tenido la osadía de arrestar o aprender en flagrancia el señor (Juan José) Zúñiga y a los tres generales, probablemente hubiese existido un cruce de fuego entre el personal de la policía y personal de la Casa Militar que se encontraba en su interior y los militares que están ingresando poco a poco", explicó Del Castillo.

Incluso dijo que si se hubiera desplegado a la Policía hacia los edificios que se encontraban alrededor de la plaza Murillo hubiera habido un enfrentamiento "mucho más sangriento" a lo ocurrido durante 2003.

Sin embargo, luego de la conversación de Arce con Zúñiga y luego este último se retira junto con el grupo de la Policía Militar, toda la acción policial que se hubiera desatado no se concretó después del cierre de las puertas del Palacio Quemado.

Juan José Zúñiga junto a Aníbal Aguilar, en un acto cívico.



// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

Tribuna

Biden aclara su debilidad y la desesperación de los demócratas



Tulio Ribeiro

El expresidente de Estados Unidos Donald Trump (repúblicano) fue considerado por el 67% de los votantes estadounidenses como el ganador del debate presidencial contra el actual presidente, Joe Biden (demócrata). Según una encuesta de CNN publicada este viernes (28 de junio de 2024), sólo el 33% consideraba a Biden como ganador del choque del jueves (27 de junio). La encuesta fue encargada a SSRS (redefiniendo la investigación). Se entrevistó a 565 votantes registrados. El margen de error es de más o menos 5 puntos porcentuales.

La campaña de Biden admite que el presidente "no tuvo la mejor noche". "Preferirías tener una mala noche que un candidato con malas perspectivas", dijo el viernes el director de comunicaciones de la campaña de Biden, Michael Tyler, a los periodistas en el Air Force One. "Creo que eso es lo que el pueblo estadounidense vio anoche en Donald Trump", añadió. A pesar de que 2/3 declararon ganador a Trump, el debate no cambió la opinión de la gran mayoría de los votantes. Para el 81% de los estadounidenses, el enfrentamiento en CNN no influirá en sus votos el 5 de noviembre. Sólo el 5% afirmó haber cambiado de opinión, mientras que el 14% estaba "reconsiderándolo". En temas más espinosos, Trump obtuvo mejores resultados al abordar la inmigración, la economía y la política exterior, según los votantes interrogados. Biden, por su parte, destacó en defender la protección federal del aborto y la democracia.

El saldo total fue negativo para Biden. La opinión favorable de los estadounidenses sobre el demócrata cayó del 37% al 31% después del debate. Trump, por el contrario, mantuvo su calificación estable: osciló entre el 40% y el 43%, dentro del margen de error. Este primer debate entre Trump y Biden se realizó ante la candidatura oficial de ambos por el partido Republicano y Demócrata, respectivamente. Los nombres serán confirmados en las convenciones nacionales de los partidos, previstas para julio y agosto.

El daño fue demasiado grande debido a la debilidad del actual presidente. Basándose en esta percepción, el NYT, el WSJ y The Economist pidieron a Biden que abandonara la campaña en un editorial. Los consejos editoriales de los medios se pronunciaron tras el pobre desempeño del presidente en el debate de CNN. El comité editorial del New York Times pide que el presidente Joe Biden abandone la carrera por la Casa Blanca tras su actuación en el debate presidencial de CNN.

"El presidente apareció la noche del jueves como la sombra de un gran servidor público. Luchó por explicar lo que lograría en un segundo mandato. Tuvo dificultades para responder a las provocaciones de Donald Trump. Ha luchado por responsabilizar a Trump por sus mentiras, sus fracasos y sus aterrores

planes. Más de una vez tuvo dificultades para completar una frase", escribió la Junta. Y continuó: "El mayor servicio público que el señor Biden puede brindar ahora es anunciar que no seguirá postulándose para la reelección". Hay líderes demócratas que serían una alternativa "convinciente y enérgica" a Trump, dijo el Consejo.

Antes del debate, estaba empatado, dentro del margen de error, con el presidente Joe Biden en todas las encuestas nacionales. Está por delante en Arizona, Georgia y Nevada; está empatado con Michigan, Pensilvania y Wisconsin; se está acercando a rivales en Minnesota y New Hampshire. El mapa se amplió radicalmente para él. Mientras tanto, los índices de aprobación de Biden están estancados: está por debajo del 40%. La opinión de los estadounidenses sobre la economía sigue siendo negativa, al igual que su opinión sobre la política exterior de Biden; no ven a Biden como una figura que inspira liderazgo ni es carismático.

Además, era poco probable que las percepciones previas al debate sobre los dos candidatos cambiaran drásticamente antes de las elecciones debido a hechos comunes. Biden ha estado deprimido entre los votantes desde septiembre de 2021, cuando retiró las tropas de Afganistán. Ha estado a la zaga o empatado con Trump en las encuestas nacionales desde septiembre de 2023. Entrementes el debate de esta semana fue un punto de inflexión en la carrera. Es poco probable que las convenciones republicana y demócrata cambien el impulso. Existe la posibilidad de que Trump sea sentenciado a prisión en julio, pero es poco probable que esto cambie radicalmente las cifras. Y, por supuesto, es posible que Biden sufra una crisis sanitaria. Pero el debate en sí cambió de opinión. O, mejor dicho, cambió el enfoque.

Hasta entonces, la comidilla de la carrera había sido Biden. No se ha agregado nueva información a la lista de críticas contra Trump desde 2021. Mientras tanto, Biden ha sido presidente y ha hecho un trabajo terrible, prendiendo fuego a las cosas tanto en casa como en el extranjero. También se encuentra en un estado de evidente deterioro físico y mental.

Como dijo recientemente George Stephanopoulos (presentador de televisión, comentarista político y asesor del Partido Demócrata) a Abby Phillip de CNN, la "pregunta más importante" es si Trump aceptará como legítimos los resultados de las elecciones de 2020. "Si no se puede superar ese umbral fundamental de decir: 'Sí, las últimas elecciones no fueron robadas' y

'Aceptaré los resultados de las próximas elecciones', entonces creo que eso es todo lo que los votantes y espectadores necesitan. Lo sé", dijo Stephanopoulos. La respuesta de Trump, tras posponer la respuesta, fue "sí, lo aceptaría siempre que fueran justos". Presumiblemente, Biden y los presentadores Jake Tapper y Dana Bash seguirán ese consejo. Lo que significa que Trump necesita tener una respuesta que desvíe el foco de sus puntos de vista sobre 2020 y vuelva a 2024. Debería decir:

Hablando de la lógica de Trump, vale la pena resaltar este razonamiento: no estamos de acuerdo con lo que sucedió en las elecciones de 2020. Creo, por ejemplo, que sus colegas demócratas cambiaron muchas de las reglas de votación de manera impactante, y que usted y sus amigos de la prensa encubrieron una historia sobre la corrupción de su hijo, a pesar de que sabían que era verdad. Pero nada de esto le importa mucho

al pueblo estadounidense. Lo que importa es el ahora. Hoy, 2024. Eres el presidente, independientemente de lo que creo que pasó en 2020. Y has sido terrible, por eso estás perdiendo.

Mantener el foco en Biden, mostrando su debilidad y culpa, fue crucial. Otro argumento sería: "Joe, dijiste que soy una amenaza para la democracia porque no creo que haya perdido las elecciones de 2020. Bueno, Hillary Clinton no cree que haya perdido las

elecciones de 2016, y aparentemente eso está bien". Continuando, "ustedes son la amenaza a la democracia: enviaron a sus aliados políticos contra mí a los tribunales, utilizaron la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) para intentar obligar a 80 millones de estadounidenses a recibir la vacuna Covid, violaron la Constitución al tratando de liberar a la gente de su deuda estudiantil y violó su juramento constitucional al mantener abierta la frontera y dejar pasar a siete millones de inmigrantes ilegales". A los estadounidenses les importa menos el 6 de enero de 2021 que el 5 de noviembre de 2024.

Una vez más, esta elección está en manos de Trump. Eso significa mantener constante y tranquilamente la atención en el hombre que ocupa la Casa Blanca, independientemente de quién crea Trump que debería haber ocupado la Casa Blanca en enero de 2021. Trump masacró a Biden y los demócratas se desesperaron mientras observaban de cerca una derrota apremiante. En conclusión, cada vez más estadounidenses ven a Biden incapaz de gestionar el país y gobernar un mundo multipolar con China y Rusia, aliados, cada vez más cercanos.

"Si no se puede superar ese umbral fundamental de decir: 'Sí, las últimas elecciones no fueron robadas' y 'Aceptaré los resultados de las próximas elecciones', entonces creo que eso es todo lo que los votantes y espectadores necesitan. Lo sé".

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte,
Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
Karen Keyla Nina Pino

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Fiestas julias, con poco para celebrar

Se aproxima el 16 de julio, fecha en que se conmemoran 215 años de la Revolución de La Paz, protagonizada, en 1809, por un valiente grupo de rebeldes que se levantaron en contra del dominio español, para así encender, desde esta histórica región, una llama de libertad que se propagaría por el continente sin que nadie pueda apagarla.

Tristemente, una vez más, La Paz recibirá esta fecha especial sin mucho para celebrar, ya que nuevamente hay una serie de promesas incumplidas por parte del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, que se limita a hacer algunos retoques en la urbe y brindar anuncios de proyectos y obras que se repiten desde su primer año de gestión. Tal parece que ya hicieron de esta práctica un hábito.

Anuncios como el de la instalación de luces led en toda la ciudad, parqueos tarifados o la remodelación de determinados espacios son promesas que se repiten gestión tras gestión, e incluso hay algunas otras que datan del periodo de candidatura, como la de convertir el Teatro al Aire Libre en un "gran auditorio cultural", comparable con los mejores escenarios de

la ciudad. Esta última propuesta comprendía espacios para talleres, salas de ensayo, cafeterías, parqueos, además de una infraestructura techada; nada de esto se ha cumplido después de tres años de gestión.

Tristemente, una vez más, La Paz recibirá esta fecha especial sin mucho para celebrar, ya que nuevamente hay una serie de promesas incumplidas por parte del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, que se limita a hacer algunos retoques en la urbe y brindar anuncios de proyectos y obras que se repiten desde su primer año de gestión.

Como cada año, lo único que se visibiliza en la ciudad son trabajos apresurados de refacción en el asfaltado de algunas calles del centro faltando pocas semanas para el 16 de julio. Y este 2024, en vísperas de la efeméride, los paceños además deberán lidiar con el cierre de la Plaza Mayor de San Francisco, debido a la reparación del interior de la bóveda del río Choqueyapu, trabajos que deberían haberse realizado hace mucho tiempo, puesto que la condición de esa infraestructura era ya conocida desde gestiones anteriores.

La población paceña juzgará si las "megaobras" de las que tanto se habla son una realidad o simplemente discursos que caen por su propio peso. Lo cierto es que la ciudad tiene muchas necesidades y no es un favor, sino un deber, que la alcaldía las atienda y garantice mejores condiciones para los habitantes de la sede de gobierno.

A PULSO



• AHORA EL PUEBLO

El Centro de la Revolución Cultural (CRC), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), junto a la familia Soruco Verdún, presenta el libro *Biografía musicalizada de Nilo Soruco Arancibia. La vida es linda*, elaborada por Eduardo Fernando Hurtado Valdivia. El evento se desarrollará el viernes 5 de julio en el auditorio del Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Ingavi 916). El ingreso es libre.

La música será parte protagonista de esta cita, ya que se tiene preparado un encuentro musical que permitirá recordar canciones inolvidables para el público, de autoría de Soruco, como "La vida es linda", "La noche de San Juan", "Moto Méndez", "La Caraqueña", entre otras que serán interpretadas por el joven cantautor alteño Mauricio Segalez.

Siguiendo el estilo bohemio que caracterizaba al músico, el CRC invita a todas las personas que quieran formar parte de este homenaje a traer un instrumento musical para interpretar al unísono las canciones del fundamental compositor boliviano. Por otra parte, los comentarios del libro estarán a cargo del periodista e investigador Ser-

EL INGRESO ES LIBRE

Presentan *Biografía musicalizada de Nilo Soruco Arancibia. La vida es linda*

El Musef será el escenario de este homenaje, en el que se presentará también un documental y un espectáculo de música.

gio Calero y el compositor Óscar García. Finalmente, la familia Soruco Verdún proyectará el corto documental *Nilo Soruco A. El Quijote cósmico*.

Este evento es un sentido homenaje para celebrar y recordar al cantante, poeta, compositor, maestro y dirigente sindical, en fechas cercanas de su natalicio. La edición forma parte de la Biblioteca Biográfica de la FC-BCB rumbo al Bicentenario de Bolivia 2025.

La FC-BCB ha creado la colección Biblioteca Biográfica Rumbo al Bicentenario para recuperar las semblanzas biográficas de nuestros héroes culturales populares: artistas, gestores culturales, intelectuales y políticos, forjadores de las culturas del pueblo boliviano, con el fin de informar a la consciencia colectiva sobre la valía de estos hombres y mujeres.

Nilo Rixio Soruco Arancibia nació en Tarija el 6 de julio de 1927, en el tradicional barrio de San Roque. Desde niño su vida atravesó diferentes sucesos que lo llevaron a convertirse en un destacado profesor de música, compositor, cantante y, por supuesto, dirigente sindical y político.



FOTO: RESS

BREVE BIOGRAFÍA DE NILO SORUCO

Nilo Rixio Soruco Arancibia nació en Tarija el 6 de julio de 1927, en el tradicional barrio de San Roque. Desde niño su vida atravesó diferentes sucesos que lo llevaron a convertirse en un destacado profesor de música, compositor, cantante y, por supuesto, dirigente sindical y político.

6

DE JULIO se cumplen 97 años del natalicio del compositor y la presentación de este libro es un homenaje a su legado.

UN ESFUERZO DE INVESTIGADORES BOLIVIANOS

Hoy es la presentación del libro *Qhapaqñan en Vicepresidencia*

• ABI

A través del Centro de Investigaciones Sociocomunitarias (CIS), la Vicepresidencia presentará hoy el libro *Qhapaqñan. Caminos sagrados de los incas*, de Sonia Avilés, Juan Patón, Sergio Durán y Carlos Huallpara. El texto describe la trascendencia del sistema vial de integración política, ritual y económica de los pueblos quechuas. La obra se presentará a las 18.00 en el Hall de la Vicepresidencia (Ayacucho y Mercado).



Considerado como el monumento más grande de América, "el Qhapaqñan integra a los cinco países andinos: Ecuador, Perú Bolivia, Chile y Argentina a través de una red vial que en su momento sorprendió a los propios españoles y fuepreciado por cronistas. Hoy en

día es valorado en todo el mundo", destacó Sonia Avilés, coautora del libro.

Qhapaqñan, el gran camino del inca, llamó la atención de cronistas y estudiosos a escala internacional; sin embargo, por primera vez este libro refleja el esfuerzo de investigadores bolivianos.

La obra muestra la trascendencia de la red de caminos dispuestos estratégicamente en el extenso territorio andino, y las diversas funciones que tuvieron estas vías en procesos de integración política, ritual, económica y temporal, a partir de la descripción detallada de su tecnología, arquitectura e ingeniería, entre otros aspectos inherentes a la sociedad de esa época.

El Centro de Investigaciones Sociocomunitarias tiene el objetivo de socializar nuevas publicaciones y dar a conocer la producción intelectual e investigativa en Bolivia a través de textos que coadyuven a entender el país desde la diversidad y riqueza de su producción intelectual para contribuir al fortalecimiento de la identidad plural, según un reporte institucional.



Internacional

// FOTO: UNICEF



Casas destruidas por un huracán.

DE ACUERDO CON UNICEF

El paso del huracán Beryl pone en riesgo a 3 millones de niños

Cada año, medio millón de menores de edad se ven afectados por los desastres alrededor del mar Caribe.

• Telesur

Ante el paso del peligroso huracán Beryl por el mar Caribe, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) alertó ayer de que alrededor de tres millones de niños y adolescentes se hallan en situación de riesgo, e instó a los Estados a brindarles protección.

A través de un comunicado, la directora de Unicef para América Latina y el Caribe, Karin Hulshof, recordó que el meteoro —que se mueve entre las categorías 4 y 5 en la escala Saffir Simpson— devastó áreas de Granada, San Vicente y las Granadinas, Barbados y Santa Lucía con el azote combinado de fuertes vientos, significativas marejadas y persistentes lluvias que destruyeron hogares, escuelas y otros escenarios vinculados a la vida de los niños.

La funcionaria consideró que a medida que el huracán Beryl continúa su recorrido por el mar Caribe, “se deben hacer todos los esfuerzos po-

sibles para evitar la pérdida de vidas y mantener a los niños y niñas seguros”.

Señaló que equipos de Unicef, desplegados en todo el Caribe, “están listos para apoyar los esfuerzos nacionales para asistencia humanitaria a las familias necesitadas”.

Añadió que la agencia y sus socios, previo a la emergencia de Beryl, aportaron suministros como botiquines médicos, kits educativos, agua e insumos de saneamiento e higiene, entre otros.

INVERSIÓN

A juicio de Hulshof, “es fundamental invertir en las capacidades nacionales para prepararse y responder a emergencias relacionadas con el clima y proporcionar servicios esenciales a la niñez”, cuestión vital para naciones de pequeño tamaño como las caribeñas, muy expuestas a frecuentes desastres de este tipo.

De acuerdo con Unicef, en América Latina y el Caribe un total de 1,9 millones de personas —entre ellas

medio millón de menores de edad— se ven afectadas cada año por desastres. Ello la convierte en la segunda región más propensa a eventos de este tipo a nivel global. A la cabeza se ubica Asia, afectada por 79 desastres en 2023, derivados de peligros meteorológicos, climáticos e hidrológicos, según la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

“Los equipos de Unicef, desplegados en todo el Caribe, están listos para apoyar los esfuerzos nacionales para asistencia humanitaria”.

Karin Hulshof
Unicef

EN CHILE

Presentan proyecto de ley para legalizar la eutanasia

• Agencias

En Chile se presentó un proyecto de ley para legalizar la eutanasia. El senador Francisco Huenchumilla, de Democracia Cristiana, planteó la iniciativa para modificar la Constitución.

Aunque al respecto ya existe un proyecto presentado por el diputado Vlado Mirosevic (PL), Huenchumilla explicó en conversación con El Desconcierto que su iniciativa va más allá, puesto que “es una reforma constitucional para agregar en el catálogo de derechos del artículo 19 un numeral que signifique que las personas tienen derecho a una muerte digna”.

La iniciativa del legislador

que aseguró estar tranquilo con su conciencia “desde el punto de vista moral y político” busca decretar que se reconozca el derecho “de toda persona que cumpla los requisitos previstos en la ley, a solicitar y recibir la prestación de ayuda para morir”.

Huenchumilla planteó en su presentación que “la gran conquista de la modernidad es el ideal de la tolerancia. Y en el Parlamento hoy se debe legislar para todos y todas en nombre del Estado, en una sociedad pluralista donde cada cual tiene sus propias convicciones, pero que no se las puede imponer al resto”.

Huenchumilla dijo que en “países como Bélgica, Países Bajos, Canadá, Colombia y en Estados Unidos, se legalizó la eutanasia.”



Francisco Huenchumilla

EN ARGENTINA

La política económica de Javier Milei es un fracaso

• Telesur

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) dio a conocer el lunes que el programa de ajuste económico del presidente argentino Javier Milei presentó los primeros indicios preocupantes de una caída del 5,1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y un aumento del desempleo al 7,7 por ciento en el primer trimestre de este año.

Según el informe oficial, el PIB argentino se contrajo en los primeros tres meses del año un 5,1 por ciento, en comparación al mismo periodo del año anterior.

En tanto, la tasa de desempleados en los primeros tres meses aumentó al 7,7 por ciento respecto al 5,7 por ciento del último trimestre de 2023 y al

6,9 por ciento en la comparación interanual.

Ese es el registro de desocupación más alto desde el tercer trimestre de 2021, cuando el país estaba saliendo de la segunda ola de coronavirus, lo que significa que en la actualidad más de un millón de personas no tienen empleo y lo buscan activamente.

El empresario y presidente del Grupo América, Daniel Vila, sostuvo que “el presidente acentuó la división en la sociedad, que muchos argentinos la están pasando mal y que no ve un escenario económico que aliente a los inversores”.

Vila, asimismo, afirmó que “el mensaje de este gobierno es no aumentar los impuestos, y aumentaron. Era no emitir más, y sigue emitiendo. Este gobierno se está enfrentando a la realidad: no es fácil la Argentina”.

Deportivo

// FOTOS: FBF



Piden el cambio del técnico Antonio Zago

• Reynaldo Gutiérrez

La pésima campaña que cumplió la Selección boliviana en la Copa América que se juega en Estados Unidos le puede costar el cargo al entrenador Antonio Carlos Zago. La confianza que se ganó el técnico cuando asumió el cargo como 'salvador' —después de la mala dirección del argentino Gustavo Costas— se volteó y hoy muchos dirigentes que le dieron su respaldo han cambiado de criterio y piden su cabeza.

Antes de viajar a la sede del certamen continental, la dirigencia expresó que el objetivo era mostrar un equipo compacto, cohesionado, buena conexión entre sus líneas y con juga-

dores —nueva generación de valores— que puedan exponer la idea futbolística del entrenador dentro el campo de juego, pero no hubo ni lo uno ni lo otro, todo fue al revés, y eso generó una gran molestia entre quienes deciden sacar y respaldar al entrenador.

La primera voz disonante desde el interior del Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) fue la del director Víctor Mansilla, quien afirmó que Zago no debe continuar en el cargo.

El dirigente aclaró que su posición es personal y no del conjunto del directorio de la FBF, pese a ser el vocero oficial de la entidad federativa.

"Para mí, Zago no debe continuar, hay que cambiar, hay que cambiar

todo, hasta la actitud de los jugadores. Pero no me quiero adelantar, tenemos que hacer una evaluación con todo el Comité Ejecutivo", declaró al programa *Futbolmanía*.

Aunque no lo dijo abiertamente, dio a entender que el criterio es compartido con otros dirigentes porque después de ver en acción al equipo nacional "en vivo y directo" han quedado decepcionados con el planteamiento técnico-táctico y armado del equipo titular, que derivó en malos resultados.

REUNIÓN DE JUGADORES

Desde el interior del seleccionado se conoció que los jugadores a la finalización del partido contra Panamá, el último de la primera ronda de la Copa América, se reunieron para hacer una autocrítica y evaluación del rendimiento que mostró el equipo a nivel individual y grupal. La mayoría asumió la responsabilidad por la falta de trabajo en los aspectos que hacen al rendimiento de un futbolista dentro el campo de juego, y esa labor es parte de la responsabilidad del cuerpo técnico, lo que no se mostró ni notó, por lo que muchos habrían expresado su contrariedad, aunque otros, para congraciarse y no perder espacio ni confianza declararon elogiando la labor de Zago.

Lo cierto es que el trabajo del entrenador ha dividido en criterio a los miembros del Comité Ejecutivo de la FBF, que será la instancia que tome una decisión sobre la continuidad o alejamiento del técnico.

"Hicimos lo que pudimos. Nos falta mucho en lo físico"

El lateral derecho Yomar Rocha, al hacer una valoración de la participación del equipo nacional en la Copa América, admitió que no se cumplió con lo que se planificó en materia futbolística y de resultados.

"Hay que mejorar muchas cosas en las áreas en las que fallamos, sobre todo en el aspecto físico, en lo futbolístico, hicimos lo que pudimos, hay que mejorar y trabajar para lo que sigue en la Selección, yo voy a ponerme a trabajar muy duro", dijo respecto a lo que mostró la Verde.

Refirió que su idea era debutar en la Copa América desde el primer partido, pero el planteamiento táctico que eligió el entrenador lo sacó del esquema. "No comencé jugando, pero se me dio la oportunidad en el segundo partido. Creo que no lo hice mal, aunque nos faltó más ritmo y respuesta física dentro de la cancha", añadió.

En cuanto al funcionamiento, sostuvo: "Es un proceso, como lo dijo el profe Zago. Hay jugadores jóvenes y tenemos que seguir trabajando. El profe nos pidió que nos preparemos mejor en lo físico y mental, voy a seguir trabajando en lo que me falta", concluyó.

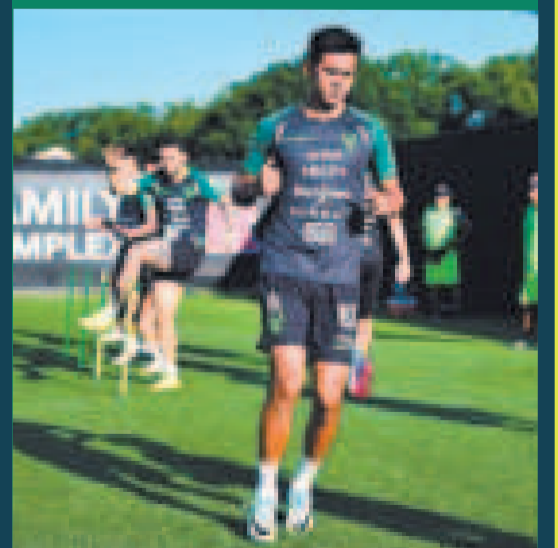
La mayoría de los jugadores de la selección retornaron ayer al país, y otros se quedaron en Estados Unidos para pasar unas cortas vacaciones junto a sus familiares y amigos.

De acuerdo al plan de trabajo de Zago, la Verde iniciará su preparación para la reanudación de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026 en agosto.

En septiembre se jugará la doble fecha de la clasificatoria. En la séptima jornada, Bolivia será local ante Venezuela, y en la octava será visitante frente a Chile.



La Selección nacional volverá a los entrenamientos en agosto para las Eliminatorias.



Yomar Rocha, integrante del seleccionado nacional.

Copa América

Argentina y Ecuador abren los cuartos de final

• Reynaldo Gutiérrez

Un partido para hacer historia y meterse en las páginas doradas. Para quedar en la memoria. Por los cuartos de final de la Copa América, la selección de Ecuador se mide ante Argentina hoy desde las 21.00 (hora boliviana), en el NRG Stadium de Texas.

Los dirigidos por Félix Sánchez Bas, quien todavía mantiene algunos interrogantes en el 11 titular y el esquema que utilizará ante la Albiceleste, vienen de quedar segundos en el Grupo B, por detrás de Venezuela (la gran sorpresa del torneo). A su vez, desde lo futbolístico, La Tri no terminó de convencer, y la continuidad del entrenador español no está garantizada ni mucho menos pos-CA.

Desde los nombres, el DT podría inclinarse por Alan Minda en lugar de Kevin Rodríguez, lo que generaría un cambio de esquema en la selección y que, por momentos, sostenga una línea de cinco jugadores en el fondo. A su vez, la otra posibilidad es que se sume un volante de contención a la mitad de la cancha para posicionarse al costado de Moisés Caicedo: Carlos Gruezo o Joao Ortiz.

Argentina, por su parte, viene de cosechar puntaje ideal en el Grupo A, donde ganó los tres partidos: Canadá, Chile



// FOTO: @AFASELECCIONEN

Ángel Di María (izq.) y Rodrigo De Paul en una sesión de fuerza en la práctica del seleccionado argentino.

y Perú. El gran interrogante en el equipo de Lionel Scaloni es la presencia de Lionel Messi, quien arrastra una dolencia muscular y está en duda para ir desde el arranque ante Ecuador.

La idea de Scaloni pasa por cambiar de esquema y pasar a jugar con 4-4-2 mientras se aguarda por la presencia de Messi desde el arranque. En su defecto,

ocupará un lugar en el banco de suplentes y todo dependerá de cómo se desarrolle el cotejo.

Las dudas en el equipo están en el ataque, donde hay tres nombres para dos lugares: junto con el capitán de la selección argentina pelean por meterse en el equipo los goleadores Lautaro Martínez y Julián Álvarez, mientras que Ángel Di

María comenzaría como relevo.

El último antecedente entre ambos equipos, en la previa de la Copa América: Argentina se impuso por 1-0 con gol de Ángel Di María, el 9 de junio. En aquella presentación, La Tri no tuvo un gran papel ofensivo y le costó demasiado generar peligro en el arco de Emiliano Martínez.

La Conmebol le da la razón al brasileño Vinicius

Brasil clama en contra del VAR luego del partido ante Colombia. La Canarinha empató en su último partido de fase de grupos ante Colombia y culminó su pase como segundo a los cuartos de final. Sin embargo, el resultado podría haber sido muy diferente si el árbitro Jesús Valenzuela hubiera señalado un penalti sobre Vinicius. El derribo cometido por Daniel Muñoz en el minuto 42 fue desestimado por el colegiado, después de que en el VAR le dieran vía libre para continuar el juego sin señalar la pena máxima. Luego de algunas horas pasadas del partido, la Conmebol anunció que hubo un error arbitral por no pitar el penalti.

“El VAR analiza diferentes ángulos, velocidades y consideraciones, y no logra identificar que el defensor no toca el balón antes de entrar imprudentemente en contacto con el atacante. El VAR confirma erróneamente la decisión original del campo”, explica la organización en un video oficial.

El encuentro estuvo hasta dos minutos parado, mientras que Valenzuela



// FOTO: MEDIOTIEMPO

La falta penal que el colombiano Muñoz le comete a Vinicius y que el VAR no cobra.

escuchaba a sus compañeros para ver si debía ir a revisar la jugada en el sistema de videoarbitraje. Sin embargo, desde la sala VAR le dijeron que el lateral colombiano rozó levemente el balón, por lo que recomendó al árbitro principal señalar penalti.

Con el empate, Brasil se tendrá que

enfrentar a Uruguay en los cuartos de final, una de las candidatas para hacerse con el trofeo, y tendrá que jugar el partido precisamente sin su máxima estrella, Vinicius Junior, quien fue suspendido por acumulación de amarillas y verá cómo su selección se juega el pase a semifinales desde las gradas.

Futuro de Jaime Lozano se define en dos semanas

El futuro de Jaime Lozano como entrenador en la selección mexicana sigue en el aire luego del fracaso en la Copa América. Ayer, en la Asamblea de Dueños que se celebró en la Federación Mexicana de Fútbol, se presentó un reporte preliminar, pero los directivos decidieron esperar a conocer el parte final del entrenador para tomar decisiones al respecto.

“Se presentó un reporte preliminar de la participación de la selección en la Copa América, quedando pendiente el reporte final del director técnico Jaime Lozano, con base en el cual, la Dirección de Selecciones Nacionales encabezada por Duilio Davino, junto con Ivar Sisniega, presidente de la FMF, definirán las acciones pertinentes para seguir preparando nuestra selección rumbo a 2026”, notificó la propia Federación Mexicana de Fútbol.

Jaime Lozano deberá entregar el reporte de cómo marcha su proceso de entrenador en la selección en las próximas dos semanas, el cual será evaluado por los directivos para tomar las decisiones de cara al Mundial 2026.

// FOTO: RTVE.ES

El joven jugador turco Arda Güler entra en la historia de la Eurocopa.



Los récords que Güler pulveriza en la Eurocopa

• Agencias

El Real Madrid tiene una joya con Arda Güler. Un diamante en bruto al que hay que ir puliendo poco a poco para que demuestre toda la calidad que tiene en sus botas, en especial en la zurda. El turco exhibió un olfato de cara a puerta que no se le intuía, ya que su posición es algo más retrasada. Sin embargo, tiene una calidad en la definición insospechada.

La Eurocopa llegaba como una oportunidad perfecta para ver de qué pasta estaba hecho; para comprobar si era capaz de liderar a su país a pesar de su juventud. Y no solo no se ha escondido en ninguno de los encuentros que ha disputado Turquía, sino que la ha llevado en volandas has-

ta cuartos de final. Entretanto, Güler ha ido batiendo récords de precocidad.

Su precioso tanto ante Georgia en la fase de grupos supuso que el otomano se convirtiera en el futbolista más joven de la historia en marcar en su debut en una Eurocopa. Güler recibió el balón en tres cuartos de campo y no dudó en levantar la cabeza y disparar con su pierna izquierda para clavar el cuero en la escuadra derecha de la portería defendida por Mamardashvili.

El tanto, además, le convirtió en el jugador turco más joven en anotar en cualquier competición internacional. Otro récord al que estuvo a punto de añadir un gol más en el partido frente a Austria, cuando intentó un lanzamiento desde el centro del

campo que no cogió la dirección deseada por muy poco.

SOBRESALE

Además, el jugador ha tomado las riendas del balón parado en la selección turca, algo que hasta ahora era exclusivamente trabajo de Çalhanoglu. Eso le ha brindado la oportunidad de ejecutar faltas laterales y córners, lo que ha finalizado en asistencias, como la que dio a Demiral en el partido de octavos ante Austria. Otro récord es que Güler se convirtió en el tercer jugador más joven que marca y asiste durante la misma Eurocopa.

Por tanto, los números también demuestran lo que ya se veía en el césped, y es que el jugador es un talento de los que aparecen cada muchos años que ya ha puesto a todo un país a sus pies.

Ídolo de Turquía puede tener líos por sus festejos

El autor de los dos goles de Turquía ante Austria, Merih Demiral, podría meterse en un problema por la forma en la que celebró el segundo de sus tantos y el triunfo que les dio el pase a cuartos. El gesto haciendo los cuernos está relacionado con los 'Lobos Grises' de Turquía, el grupo ultranacionalista que promulga la supremacía histórica de los turcos. Ya es oficial que la UEFA abrió una investigación por comportamiento inapropiado. Puede haber consecuencias.

Aunque en Turquía hay quien cree que el gesto simplemente muestra el orgullo por ser turco, los partidarios del movimiento Ülkücü de extrema derecha están supervisados por la Oficina Federal para la Protección de la Constitución en Ale-

mania, lo que podría acarrearle un problema al jugador ante las autoridades. En Turquía, el partido ultranacionalista MHP es su representante político, además de socio del presidente Recep Tayyip Erdogan.

La UEFA siempre está muy alerta ante este tipo de celebraciones con componentes políticos. Ya abrió una investigación y sancionó a Daku, jugador de Albania, con dos partidos por proclamas políticas contra los macedonios después del segundo encuentro. Igualmente, está en curso una investigación contra Jude Bellingham por llevarse la mano a los genitales después de marcarle a Eslovaquia, algo que puede considerarse un menosprecio al banquillo eslovaco.



La forma de festejar de Merih Demiral le puede costar una dura sanción.

// FOTO: @MERIHDEMIRAL

// FOTO: @SELECAOPORTUGAL



Jugadores de la selección portuguesa posan después del entrenamiento.

Portugal contra Francia será un partidazo

Portugal y Francia se enfrentan en los cuartos de final de la Eurocopa 2024, el viernes 5 de julio desde las 15.00.

El encuentro en sí es importante, ya que la victoria meterá al ganador entre los cuatro mejores del torneo y un paso más cerca de poder conquistar el título. En el caso de Francia sería afianzar su generación de talentos que vienen pisando fuerte en el mundo del fútbol desde el Mundial de 2018. Mientras que en Portugal sería una gran despedida para uno de los mejores jugadores de la historia, Cristiano Ronaldo.

Ambos equipos cuentan con una constelación de estrellas, pero sin dudas los dos que más se destacan por sobre el resto son Kylian Mbappé y Ronaldo. Ambos delanteros están con la pólvora mojada, el francés solo marcó un tanto, y el portugués todavía tiene que festejar por primera vez en el torneo —en octavos le atajaron un penal—. A pesar de esto, son los dos jugadores que más peligro generan en ataque y estarán al acecho de cada oportunidad.

El equipo de Roberto Martínez se aseguró el primer lugar del Grupo F con sus triun-

fos ante República Checa (2-0) y Turquía (3-0), pero en la última fecha perdió el invicto frente a Georgia (0-2). En octavos tuvo que sufrir para bajar a Eslovenia, luego de empatar 0-0: el héroe de la tanda fue su arquero, Diogo Costa, que atajó los tres penales.

Los de Didier Deschamps fueron segundos del Grupo D, producto del triunfo en el debut ante Austria (1-0) y los empates frente a Países Bajos (0-0) y Polonia (1-1). En octavos, su equipo se dirigía al alargar, pero un gol en contra de Jan Vertonghen en los últimos minutos sentenció a Bélgica.

MUNICIPIO DE LA PAZ
MUNICIPIO DE SUCRE
MUNICIPIO DE TUPAC CATARI
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
MUNICIPIO DE CHACABAMBA

RESOLUCIÓN AETN N° 125/2024
TRÁMITE N° 2024-56294-2-9-0-0-0-0-0-000
CIAE 0000-0000-0000-0000
La Paz, 26 de febrero de 2024

TRÁMITE: Recursos de Revocatoria interpuestos por ENDE TRANSMISIÓN S.A., la Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ, la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), la Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A., la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y la Empresa Distribuidora de Electricidad ENDE DELBENI S.A.M., todos contra de la Resolución AETN N° 821/2023 de 19 de diciembre de 2023, aprobó el "Contenido Mínimo de los Contratos de Constitución de Servidumbre Voluntaria y Procedimiento para tramitar la Homologación de Contratos de Constitución de Servidumbre Voluntaria o de Libre Acuerdo entre Partes".

SÍNTESIS RESOLUTIVA: Aceptar los Recursos de Revocatoria interpuestos por ENDE TRANSMISIÓN S.A., la Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ, la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), la Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A., la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y la Empresa Distribuidora de Electricidad ENDE DELBENI S.A.M., contra de la Resolución AETN N° 821/2023 de 19 de diciembre de 2023, y revocar parcialmente el acto administrativo recurrido, de conformidad a lo establecido en el inciso b) del parágrafo II del artículo 89 del RLP-SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, únicamente en cuanto a la disposición segunda de la citada resolución, y los plazos previstos en los Cuadros 2, 3, 4 y 5, del punto "V. PROCEDIMIENTO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE CONTRATOS DE CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE VOLUNTARIA", del Anexo de la Resolución AETN N° 821/2023 de 19 de diciembre de 2023, debiendo los plazos para las revisiones hasta la emisión de la Resolución de Homologación, ser definidos en cada caso según un cronograma de actividades específico, de acuerdo a las características de cada proyecto y que los mismos consideren los plazos de verificación de inversiones conforme a la normativa regulatoria vigente.

POR TANTO: El Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), conforme a designación contenida en la Resolución Suprema N° 27288 de 30 de noviembre de 2020, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994, su Reglamentación, el Decreto Supremo N° 0071 de 09 de abril de 2009, el Decreto Supremo N° 3892 de 1° de mayo de 2019 y demás disposiciones legales vigentes,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aceptar los Recursos de Revocatoria interpuestos por ENDE TRANSMISIÓN S.A., la Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ, la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), la Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A., la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y la Empresa Distribuidora de Electricidad ENDE DELBENI S.A.M., todos contra de la Resolución AETN N° 821/2023 de 19 de diciembre de 2023, y revocar parcialmente el acto administrativo recurrido, de conformidad a lo establecido en el inciso b) del parágrafo II del artículo 89 del RLP-SIRESE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003, únicamente en cuanto a la disposición segunda de la citada resolución, y en cuanto a los plazos previstos en los Cuadros 2, 3, 4 y 5, del punto "V. PROCEDIMIENTO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE CONTRATOS DE CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE VOLUNTARIA", del Anexo de la Resolución AETN N° 821/2023 de 19 de diciembre de 2023, debiendo los plazos para las revisiones hasta la emisión de la Resolución de Homologación, ser definidos en cada caso según un cronograma de actividades específico, de acuerdo a las características de cada proyecto y que los mismos consideren los plazos de verificación de inversiones conforme a la normativa regulatoria vigente.

SEGUNDO.- Instruir a la Unidad de Gestión Estratégica (UGE) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), la publicación del presente Acto Administrativo en un órgano de prensa de circulación nacional, en día hábil administrativo por una sola vez, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2020, Ley de Procedimiento Administrativo, concordante con el parágrafo I del artículo 9 del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Sistema de Regulación Sectorial-SIRESE (RLPA-SIRESE), aprobado mediante Decreto Supremo N° 27172 de 15 de septiembre de 2003 y en la página WEB: www.aetn.gob.bo.

Es conforme:

FDO. Eusebio Lucio Aruquipa Fernández
DIRECTOR EJECUTIVO

FDO. Eber Chambi Chambi
DIRECTOR LEGAL

Acceda a la Resolución AETN N° 125/2024 mediante el Código QR o ingrese a: www.aetn.gob.bo y diríjase al enlace: SECTOR ELÉCTRICO/ MARCO LEGAL/ RESOLUCIONES AETN

agenda Nacional
SUPLEMENTO DOMINICAL

ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN 003/2024-OFC
(PRIMERA CONVOCATORIA - SEGUNDA PUBLICACIÓN)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES.

Objeto de la contratación	PROG. DE OBRAS VIALES Y COMPLEMENTARIAS CONSTRUCCION CARRETERA POTOSI - TARIJA, TRAMO: CKUCHU INGENIO - CAMARGO
CUCE	24-0291-00-1436337-1-2
Tipo de convocatoria	CONVOCATORIA NACIONAL
Forma de adjudicación	POR EL TOTAL
Método de Selección y Adjudicación	CALIDAD PROPUESTA TÉCNICA Y COSTO
Precio Referencial	Bs5.768.771,57 (Cinco millones setecientos sesenta y ocho mil setecientos setenta y uno 57/100 bolivianos)
Encargado de atender consultas	ING. DAVID CONDORI MAMANI, ING. CARLA CORINA ROSSEL AGUILERA
Teléfono	26230171 - 2159800 INT. 2086
Fax	-----
Correo Electrónico para consultas	dacondori@abc.gob.bo; crosell@abc.gob.bo; contrataciones@abc.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas	14 de agosto 2024, hasta horas 15:00 la presentación es a través del RUPE 14 de agosto 2024, a horas 16:01
Acto de Apertura de Propuestas	Entrar Zoom Reunión https://us02web.zoom.us/j/87504561762?pwd=sDYog0qZCPVn1AUzfWh1ZjYhF9F0gk.1 ID de reunión: 875 0456 1762 Código de acceso: 306194

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: SÁBADO 6 DE JULIO DE 2024
CIUDAD DE EL ALTO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:30 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Empresa Estatal de Transporte por Cable Mi Teleférico Línea Morada (Torre 14 con medidor N° 1307788), Aduana Nacional de Bolivia, Empresa Vultexiber Ltda., Importadora Toyosa S.A., edificio Corrión, Avenida 6 de Marzo (desde calle 13 hasta avenida Tiahuanacu) y calles adyacentes de la Zona 12 de Octubre.

DÍA: DOMINGO 7 DE JULIO DE 2024
CIUDAD DE EL ALTO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 01:00 hasta horas 02:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Capinota (entre calle Rivero y avenida Carrasco), Tocopaya, Quitin Mendoza, Lagar, Huari y Capinota (entre calles Carrasco y Rivero), Palmir (entre calles Quintin Mendoza y Capinota) y calles adyacentes de la urbanización Luis Espinal.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333
Línea gratuita

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

Últimas

GOLPE DE ESTADO FALLIDO EN BOLIVIA

Lucho: "Lamento la coincidencia entre Evo Morales y Javier Milei"

Afirma que "las evidencias son más claras que cualquier discurso político".

• Página 12

El presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora, durante una entrevista con el periódico Página 12 de Argentina, lamentó la coincidencia entre Javier Milei y Evo Morales sobre un presunto "autogolpe" el 26 de junio del presente año.

// FOTO: FOTOCOMPOSICIÓN



Javier Milei y Evo Morales.

—FRUSTRADO EL INTENTO DE GOLPE DE ESTADO CONTRA SU GOBIERNO, Y UNA VEZ DETENIDOS SUS JERARCAS MILITARES, EL EXPRESIDENTE EVO MORALES Y EL JEFE DE ESTADO DE ARGENTINA, JAVIER MILEI, SIGUEN HABLANDO DE AUTOGOLPE, ¿QUÉ REFLEXIÓN PUEDE HACER AHORA?

—Lo mejor son las evidencias, que son más claras que cualquier discurso político. Entendemos perfectamente la lógica que tiene el señor Milei. Sabemos que defiende la escuela austriaca de Friedrich von Hayek y toda esa historia.

Pero ese es un tema netamente político, es una posición política. Lamentamos que estén adoptando esa posición. Un golpe de Estado se da cuando hay evidencias y fíjese usted lo que ha declarado el general Zúñiga. Hablaba de reconstruir la democracia, de que pronto iba a haber un nuevo gabinete. Y las investigaciones que se están realizando van corroborando que esto no era simplemente de un día para el otro. Tenía una lógica de más largo plazo,

hacia atrás, de construcción. Y no solamente por la evidencia de que ese mismo día, en la mañana del golpe de Estado, en el Estado Mayor estaban reunidos militares con sus pares jubilados que participaron en el golpe de Estado de 2019. Y personal civil. ¿Mucha casualidad? No es que solamente los militares estuvieron ahí. Poco a poco se van descubriendo varios aspectos de todo esto. Nos enteramos posteriormente, porque en ese momento no lo

sabíamos, que había francotiradores en La Paz que los trajeron exclusivamente desde Cochabamba.

—¿CON QUÉ OBJETIVO, PRESIDENTE?

—Para minimizar el efecto. Pero el pueblo boliviano lo sabe. Por eso salió a las calles. Ellos pueden decir lo que quieran y ahí yo lamento la coincidencia entre Evo Morales y Milei. ¿No le parece extraña esa coincidencia?



La portavoz de la Casa Blanca.

EEUU niega participación en hechos del 26 de junio

• Ahora El Pueblo

La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, negó ayer las versiones de que Estados Unidos (EEUU) esté involucrado en el movimiento militar que se registró en Bolivia el 26 de junio en la plaza Murillo.

"Hemos visto las falsas acusaciones de la participación de Estados Unidos en los acontecimientos de Bolivia el 26 de junio. Sé que es algo que ha surgido un par de veces y por eso quiero asegurarme de que quede claro que Estados Unidos no tuvo participación en eso", dijo la secretaria de prensa.

Además ratificó que su país condena "enérgicamente" el despliegue de unidades del Ejército en Bolivia y cualquier intento de subvertir una orden constitucional.

Reafirmó además que Estados Unidos apoya a la democracia y al pueblo de Bolivia.

La vinculación del país del norte en la asonada militar surge luego de que, según uno de los implicados en el caso, el general Juan José Zúñiga aseveraba que tenía apoyo de Estados Unidos y otros países para el movimiento de tropas.

Dentro de la investigación existe una serie de oficiales militares vinculados y algunos civiles. La investigación de la Fiscalía es por el delito de alzamientos armados contra la seguridad y soberanía del Estado Plurinacional de Bolivia.

• Ahora El Pueblo

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que el excomandante del grupo de élite F10 de las Fuerzas Armadas (FFAA) Vladimir L. S. fue enviado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva por seis meses, después de su participación en el golpe de Estado fallido del 26 de junio.

EXCOMANDANTE DEL F10 DE LAS FFAA

Envían a Chonchocoro a Vladimir L. S. por transportar municiones

fueron transportadas de Cochabamba a la ciudad de La Paz en el avión del Ejército EB 003 para consolidar el golpe de Estado. El avión era destinado al excomandante del Ejército Juan José Zúñiga.

"Estos tres francotiradores y dos especialistas en M4 que llegaron a El Alto han transportado distintas municiones de distintos calibres que iban a ser trasladados hacia la plaza Murillo", relató.

Las municiones fueron secuestradas por la Policía Boliviana y el Ministerio Público, en el marco de las investigaciones para esclarecer la verdad histórica de los hechos.



El excomandante del grupo de élite F10 de las FFAA Vladimir L. S.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

"El jefe de los francotiradores de los grupos Alfa, Beta y Omega ya se encuentra con detención preventiva, como han determinado los jueces. Esta persona ha movilizado a afectivos militares en contra de la democracia de nuestro país", indicó Del Castillo.

Explicó que Vladimir L. S. falseó el nombre de las cinco personas del grupo de élite F10 que